Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.318 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, domingo 2 de agosto de 1964 | Edición de 16 páginas | Red. y admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REGLAMENTACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Y MÓVIL

Mañana sería dado a conocer el decreto respectivo, y el martes el que fija los precios máximos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo con las manifestaciones hechas en la víspera por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, mañana sería dado a conocer el decreto reglamentario de la ley de salario vital, mínimo y móvil que ya ha sido firmado por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Preguntado el Dr. Solá en oportunidad de hacer aquel anuncio, si ya se había superado las dificultades existentes con la parte empresaria para la integración del Consejo Nacional del Salario, se limitó a contestar que aún no podía decir que el problema estuviese solucionado.

Los precios máximos

Por su parte, el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, anticipó que el primer mandatario firmará mañana dos decretos por los cuales se fijan precios máximos a varios artículos alimenticios considerados de primera necesidad. Dijo que los textos respectivos serían dados a publicidad el martes próximo por medio del Boletín Oficial y las medidas encuadradas en los mismos entrarán en vigencia a partir del miércoles venidero. Explicó el Dr. Concepción que por uno de dichos decretos se determina cuáles son los artículos de primera necesidad, según el espíritu del artículo 23 de la ley 16459, que dispone la congelación de los precios. Por el otro se fijan los valores máximos correspondientes.

Destacó, asimismo, que en la primera etapa serán comprendidos por la medida los precios de la leche, manteca, queso, arroz, harina, fideos, y aceite mezcla.

Posteriormente, la Dirección Nacional de Abastecimiento, en forma periódica fijará los precios de hortalizas, frutas y legumbres, mientras que la municipalidad determinará los valores para el pescado. Aclaró el Dr. Concepción que la fijación de precios se hará en dos niveles, al mayorista y minorista, y de "éste al público, por tipo y calidad de producto, no por marca, para evitar el establecer una gran cantidad de valores".

Se proyectan rebajas de precios

Luego de destacar que el gabinete económico aprobó por unanimidad, días pasados, el temperamento de la Secretaría de Comercio de fijar precios máximos en vez de disponer su congelamiento, el Dr. Concepción manifestó que la fijación de precios originará rebajas de hasta el 20 por ciento sobre los valores actuales en algunos artículos, mientras que en otros, tales como la harina, se mantendrá su valor en 21 pesos el kilogramo que es el que rige en la actualidad.

Como también rigen precios máximos para la carne y el pan, añadió que con esta nueva fijación se cubre en volumen el 80 por ciento de los productos alimenticios que componen la canasta familiar. Sobre la posibilidad de que en el futuro se puedan fijar nuevos precios, señaló que ello depende de la prudencia con que se vendan los productos al consumidor. Destacó, asimismo, que fijar precios a un número reducido, pero importante de alimentos, es un paso de prudencia del gobierno. "La medida —según manifestó el Dr. Concepción— tendrá alcances en todo el país y en principio, se aplicarán en la capital federal hasta que los gobiernos provinciales tomen las medidas que correspondan para adecuarla a sus respectivas jurisdicciones".

Los precios a fijarse estarán controlados por la Dirección Nacional de Abastecimiento en esta capital y el organismo po[...] aplicar las sanciones previstas en la ley 16454 llamada de Abastecimiento.

Finalmente el Dr. Concepción reveló que en un plazo de diez o quince días se dará a conocer la reglamentación para la congelación de los precios de los artículos de la construcción de acuerdo con el artículo 23 de la ley 16459.

SOBERANÍA SOBRE EL MAR EPICONTINENTAL

EL PODER EJECUTIVO ENVIARÁ MAÑANA UN MENSAJE AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Mañana será elevado a la consideración del Congreso Nacional un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece que la Argentina ejerce su soberanía exclusiva sobre la plataforma continental y el mar epicontinental correspondiente al territorio argentino. El anuncio lo formuló el subsecretario de relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez, al término de una entrevista que mantuvo con el presidente de la República. El mencionado proyecto de ley contiene el siguiente articulado:

"Art. 1º) La Nación Argentina ejerce su soberanía exclusiva sobre la Plataforma Continental y sobre el Mar Epicontinental correspondiente al territorio nacional.

"Art. 2º) A los efectos de la presente ley, la expresión "Plataforma Continental Argentina" designa el lecho del mar y el subsuelo de las zonas marítimas adyacentes a las costas pero situadas fuera de la zona del mar territorial hasta la isobata de 200 metros o más allá de este límite, hasta donde la profundidad de las aguas suprayacentes permita la exploración y explotación de los recursos naturales de dichas zonas.

"Art. 3º) Se entenderá por "Mar Epicontinental Argentino" las aguas del mar que cubren la "Plataforma Continental Argentina".

"Art. 4º) El ejercicio de la soberanía de la Nación en el Mar Epicontinental y en la Plataforma Continental argentinos incluirá la exploración y explotación exclusiva de sus recursos naturales.

"Art. 5º) En virtud de su soberanía sobre el Mar Epicontinental, la Nación Argentina ejercerá jurisdicción a los fines del control efectivo del cumplimiento y de la prevención y represión de las infracciones a sus leyes de policía aduanera, fiscal, de inmigración, sanitaria, de defensa y de pesca que pudiesen [...] o producir efecto en el mismo, en el Mar Territorial o en territorio de la Nación.

"Art. 6º) La soberanía de la Nación sobre el Mar Epicontinental Argentino, no afectará la libertad de navegación en las aguas ni la circulación en el espacio aéreo correspondiente.

"Art. 7º) Extiéndese a seis millas la anchura del Mar Territorial medidas desde la línea de las mayores bajamares.

"Art. 8º) Queda modificado el artículo 2340, inciso 1º, del Código Civil, en la forma establecida por la presente ley y derogadas todas las demás normas que se opongan a la misma".

En forma parcial se cobra el aumento en el transporte en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Aunque no en forma total, comenzó ya a cobrarse en esta capital el aumento de tarifas de 50 centavos por sección, recientemente autorizado por la Secretaría de Transportes a los transportistas privados de pasajeros nucleados en la FATAP y otras organizaciones del mismo carácter.

Se recuerda que la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros dispuso el viernes anterior no aplicar los aumentos, a la espera de que se resuelva el recurso jerárquico que interpuso el mismo día ante la Secretaría de Transportes. No obstante, la difusión de esa resolución originó confusión y no pocas incidencias entre los pasajeros y los conductores de las líneas que, contrariando esa resolución, decidieron cobrar el aumento.

Los aumentos se aplicaron en su mayor parte, en las líneas de trolebuses, que desde la víspera funcionan bajo la supervisión de un comisionado de la Secretaría de Transporte y pertenecen en preadjudicación a la Compañía Avellaneda de Transporte (CAT). También en las líneas de ómnibus de la misma empresa, números 105, 110, 166 y 169 y las líneas números 8, 9, 56 y 73 pertenecientes a la estación Vail de la UTA, rigen nuevas tarifas.

Por su parte el titular de la FATAP, Sr. Fidel Campana, manifestó que, salvo en las líneas de ómnibus y trolebuses fiscalizadas por el Estado, ninguna empresa privada de la capital y zona suburbana cobra según los aumentos autorizados, sino que siguen aplicando las tarifas anteriores.

Sancionan con tres días de arresto a un abogado santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (UPI). — Tras agitada discusión, la Cámara de Diputados dispuso aplicar tres días de arresto a cumplir en el recinto de la Legislatura al profesional del foro local y militante en las filas del partido gobernante, Dr. Luis Alejandro Lescano. La medida tiene relación con las expresiones injuriosas vertidas por el nombrado contra los miembros del cuerpo desde la barra, durante el debate sobre el proyecto de ley de [...]ación del contrato de maquinarias suscripto por la provincia con la firma Mercator Sociedad Anónima.

El Dr. Lescano, luego de la votación en virtud de la cual quedaba convertido en ley aquel proyecto del Poder Ejecutivo, se dirigió en alta voz en forma ofensiva a los diputados de la mayoría que habían votado por la afirmativa. La sanción al nombrado profesional fue proyectada en principio en 30 días, pero posteriormente se resolvió en la forma precedentemente señalada.

destitución de los funcionarios electivos, pertenece al bloque de la UCRP, y fue informado por el Sr. Ceballos. Recordó éste que una ley similar fue sancionada en 1936 durante el gobierno del Dr. Amadeo Sabattini, la que fue derogada en 1949 cuando se sancionaron reformas a la Constitución provincial.

Finalmente se le prestó apoyo unánime.

Una legislación sobre derechos de municipios se aprobó en Córdoba

CORDOBA, 2. — Una prolongada reunión celebró la Cámara de Diputados de la provincia, en cuyo transcurso se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Legislación General sobre los derechos de los municipios.

Dicho proyecto, que considera el otorgamiento a los municipios de los derechos de iniciativa, referéndum y

Una compra de trigo dejó sin efecto Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Ha quedado sin efecto la proyectada compra de 65.000 toneladas de trigo a la Junta Nacional de Granos de la Argentina.

El Concejo Nacional de Subsistencias, a cuyo cargo estaba la negociación correspondiente, en una sesión extraordinaria, resolvió hacer un llamado a licitación para la adquisición de 50.000 toneladas y dejar sin efecto la primera operación.

Las tratativas para la compra directa a la Junta Nacional de Granos tropezaron con seria oposición, por considerarse que la misma no estaba de acuerdo con los precios que dicho Estado había cobrado a otros países de América y Europa, en los últimos meses. Además se objetaba el hecho de que debía pagarse en dólares libres y al contado y que, además el 50 por ciento del transporte debía hacerse en buques argentinos. El precio fijado al Uruguay para esa compra fue de 68,30 dólares la tonelada.

Se espera ahora que con el llamado a licitación se pueda alcanzar un mejor precio ya que podrían intervenir firmas argentinas que están en conflicto con el organismo argentino.

Previo a la reunión del Concejo, se tuvo conocimiento de que el organismo argentino había comunicado a la embajada argentina en Montevideo, para que lo transmitiera a los negociadores, que declinaba la oferta

Edwin G. Gooch

Su fallecimiento

WYOONDHAM (Gran Bretaña), 2 (UPI). — Edwin G. Gooch, parlamentario laborista y presidente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, falleció hoy en su residencia de esta ciudad, a los 75 años de edad.

EL Dr. M. ZAVALA ORTIZ SE HALLA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se encuentra en esta ciudad, donde conferenció con su colega brasileño Vasco Leitao Da Cunha, sobre el incremento de las relaciones entre ambos países.

El canciller argentino, que presenció la competencia hípica Gran Premio de Brasil, mañana almorzará con el gobernador de Guanabara, Dr. Carlos Lacerda, y por la noche le ofrecerá un banquete Leitao Da Cunha, en el palacio Itamaraty. Pasado mañana, el Dr. Zavala Ortiz se entrevistará con el presidente Castello Branco, en Brasilia, donde será recibido asimismo por el Congreso.

En Rhodesia del Norte hubo más incidentes

Depredaciones de los fanáticos lumpas

LUSAKA (Rhodesia del Norte), 2 (UPI). — Las tropas del gobierno continuaron hoy la búsqueda de la autotitulada profetisa cuya "guerra santa" contra los efectivos oficiales ha costado ya 107 vidas.

Las tropas africanas dirigidas por oficiales blancos arrestaron ya a 354 miembros de la secta Lumpa que dirige la señora Alice Lenshina.

Los fanáticos lumpa celebran prácticamente un festín bélico desde hace una semana en Chinsali, cerca de un puesto policial en la remota provincia del norte, 360 kilómetros al norte de esta ciudad.

Se cree que los lumpas han quemado por lo menos 35 aldeas, además de los 107 muertos, se cree que ya son centenares las personas heridas.

El primer ministro Kenneth Kaunda dijo ayer que había posibilidades de que la guerra se propagara a otras regiones vecinas y pidió a Alice Lenshina que se rinda, y de esa manera ponga fin al asesinato, el saqueo y los incendios.

Ayer se enviaron, por vía aérea, más tropas y remedios a la región en la que en las últimas horas no se han registrado choques armados, pero sir Evelyn Hone, gobernador de este protectorado británico que logrará su independencia en octubre, ordenó que se cerrara de noche el camino hacia Tanganyika, aduciendo razones de seguridad.

ESTADOS UNIDOS PROYECTA OTROS DISPAROS DE COHETES A LA LUNA

Tendrán por objetivo aumentar los históricos descubrimientos del "Ranger-7" y allanar el camino para el viaje de los cosmonautas

Por Al ROSSITER

CABO KENNEDY, 2 (UPI). — Los Estados Unidos tienen planeados 14 lanzamientos de cohetes a la Luna antes de que los astronautas del proyecto "Apolo" hagan su primera expedición de descenso en el satélite terrestre hacia fines de esta década.

Esas 14 misiones tienen el objetivo de aumentar los históricos descubrimientos lunares hechos por el Ranger-7 y allanar el camino para la aventura inicial del hombre en su conquista del vecino más cercano de la Tierra.

En primer lugar se harán dos vuelos fotográficos de cohetes Ranger. El número ocho está planeado para enero y el nueve para marzo del año próximo.

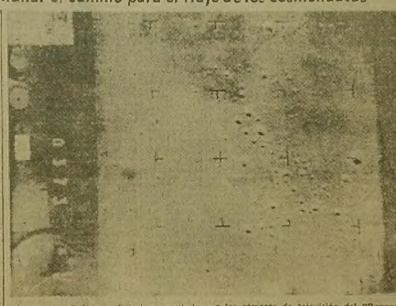
Se espera que ambos constituyan repeticiones del brillante éxito fotográfico del Ranger-7. Lo único que variará serán los blancos escogidos.

Después de éstos, sólo unos meses más tarde, la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (DNAE) tiene intención de poner en la superficie de la Luna el primero de siete autómatas espaciales llamados "Investigadores".

Mientras continúan los vuelos de los investigadores en 1966, se iniciará una serie de cinco lanzamientos a un costo de 80 millones de dólares, de vehículos fotográficos llamados "Orbitales".

El vehículo "Investigador", unas dos veces y media más pesado que el "Ranger", de 365 kilos, tendrá que hacer todo lo que hizo éste y mucho más, incluso descender en la Luna con menor brusquedad que un paracaidista al llegar a tierra. Cada "Investigador" tendrá cuatro cámaras de televisión para fotografiar la Luna a medida que se aproxima, y después examinar la superficie lunar hasta un mes después de su llegada a ella. Este vehículo, de extraña apariencia, no sólo estudiará la corteza lunar sino que también la analizará minuciosamente. Una barrena hará perforaciones y extraerá pequeños trozos de la Luna, que se distribuirán mecánicamente entre los diversos instrumentos para su análisis.

Otros dispositivos que llevará altamente perfeccionados medirán la cantidad de radiación que bombardea la superficie lunar o impactos de aerolitos, y registrarán la fuerza de gravedad del satélite.



...tro aspecto de la superficie lunar captado por las cámaras de televisión del "Ranger-7". (Radiofotografía United Press)

Luego de haber examinado pequeñas áreas de la Luna, las exploraciones del "Ranger" y el "Investigador", se encargará a los "Orbitales" la comprobación de si el resto de la Luna es semejante a ellas. Los primeros vehículos "Orbitales" lunares también se usarán para auxiliar el último de los vuelos del "Investigador", con el fin de buscar puntos adecuados para el descenso de los "aterrizadores suaves" mecánicos.

Los vehículos "Orbitales" serán colocados en órbitas desde 35 a más de 800 kilómetros de la superficie lunar. Estarán equipados con cámaras para fotografiar anchas fajas de la Luna, y su trayectoria alrededor del satélite estará controlada desde la Tierra.

Una vez compilada y estudiada toda la información obtenida por medio de los "Ranger", "Investigador" y "Orbitales", los hombres de ciencia esperan conocer la Luna lo suficiente como para emprender la exploración tripulada.

La noticia en Rusia

MOSCU, 2 (UPI). — La Unión Soviética mostró a millones de rusos una de las fotografías de la superficie de la Luna tomadas por el vehículo espacial de los Estados Unidos "Ranger-7".

El órgano oficial del gobierno, "Izvestia", publica una fotografía de 13 centímetros cuadrados.

El famoso astrónomo y físico soviético B. Levin, añade nuevas felicitaciones soviéticas a las ya recibidas por los Estados Unidos por la hazaña lunar.

"Los hombres de ciencia soviéticos —dice— se complacen en felicitar a sus colegas norteamericanos por el éxito del "Ranger-7".

Levin recuerda a los norteamericanos, no obstante, que los rusos fueron los precursores de la toma de fotografías de la Luna en 1959.

Manifiesta el astrónomo ruso que las fotografías norteamericanas "contribuirán a la investigación de la superficie de la Luna".

Levin dice a los lectores de "Izvestia" que las fotografías del Ranger son tan detalladas que se puede distinguir un objeto del tamaño de un automóvil.

Opina que "el mar de nubes" será la zona de la Luna más adecuada para el descenso suave de cohetes no tripulados, pero antes advierte, debieran ponerse vehículos espaciales en órbita alrededor de la Luna para hacer observaciones adicionales.

Francia ha lanzado un cohete "Dragón"

PARIS, 2 (UPI). — Se anunció en esta capital que se llevaron a cabo con pleno éxito las pruebas de lanzamiento del cohete "Dragón".

El experimento se llevó a cabo desde la base Myrdalsandur, en Islandia, como parte de un programa de pruebas vinculadas a estudios de la alta atmósfera.

En un accidente en Sonora (Méjico), han muerto 6 personas

MEJICO, 2 (UPI). — Un despacho de Sonora dice que seis personas perecieron y otras treinta sufrieron lesiones, once de éstas de gravedad, cuando un ómnibus en que viajaban chocó con un camión cerca de Hermosillo.

Las autoridades señalaron que la mayoría de los pasajeros eran trabajadores agrícolas que se dirigían a Estados Unidos para trabajar como braceros.

ATAQUES ROJOS EN EL VIETNAM

Tres torpederos atacaron a un destructor de Estados Unidos

HONOLULU, 2 (UPI). — El comandante en jefe de la flota del Pacífico anunció hoy que el destructor estadounidense "Maddox" había sido víctima de un "ataque no provocado" por parte de tres unidades torpederas, en aguas internacionales frente a Vietnam.

Un vocero del almirante Ulysses Grant Sharp, declinó analizar la importancia del incidente, pero dijo que el presidente Lyndon B. Johnson había sido informado sobre el problema.

El anuncio dice que el "Maddox" no había sufrido daños y que tampoco se habían registrado bajas entre su tripulación.

Además, con la colaboración de aparatos del portaviones "Ticonderoga" había incapacitado a una de las naves participantes en el ataque. La unidad afectada quedó en el lugar del hecho mientras las otras dos se alejaron, evidentemente dañadas también.

El anuncio dice que "mientras el destructor estadounidense "Maddox" cumplía una patrulla rutinaria, fue injustificadamente atacado por 3 torpederas tipo PT en el golfo de Tonkin. Las unidades atacantes dispararon tres torpedos y abrieron fuego con cañones de 37 milímetros.

El "Maddox" contestó el fuego con sus cañones de 13 centímetros y poco después cuatro aparatos F-8 del portaviones "Ticonderoga" se agregaron a la defensa del "Maddox" utilizando sus cohetes y ametralladoras de 20 milímetros, barriendo a los barcos atacantes".

Las autoridades navales declinaron informar cuantas unidades estadounidenses se vieron implicadas en el hecho. El ataque se produjo

Ataques comunistas

SAIGON, 2 (UPI). — Fuerzas comunistas Vietcong atacaron posiciones gubernamentales situadas tan cerca de esta capital que desde aquí fue posible escuchar el ruido de los disparos.

Fuentes militares informaron que participaron en la acción el equivalente de dos compañías de efectivos Vietcong, que atacaron Vinh Loc, situado a sólo 10 kilómetros de Saigón. Desde allí iniciaron un ataque por sorpresa contra la aldea de Vinh Hoa



...itivos vietnameses colaboran en el transporte de heridos a consecuencia de los recientes choques con los efectivos del Vietcong comunista. (Radiofotografía United Press)

OTROS TIROTEOS HUBO EN CHIPRE

Las refriegas se produjeron al este de la carretera de Nicosia a Kyrenia

NICOSIA, 2 (UPI). — Chipriotas griegos y turcos se tirotearon en una región al este de la estratégica carretera entre esta capital y Kyrenia.

Informes recibidos del campo de batalla, en el noroeste de la isla, estiman en unos 4.500 los disparos cambiados, pero no hay noticias de bajas entre ninguno de los dos bandos.

Un portavoz de las Naciones Unidas dijo, sin embargo, que un helicóptero de la organización mundial estuvo a punto de ser atacado. Agregó que los chipriotas griegos hicieron varios disparos de advertencia, cerca del aparato, cuando volaba sobre la región.

Además, los griegos previnieron por radio al piloto que si no se retiraba del escenario de la lucha, "dispararemos para derribarlo". El piloto se retiró.

Otro conflicto entre los chipriotas griegos y las Naciones Unidas surgió al oeste de Kyrenia cuando la policía detuvo a un jeep canadiense.

Los agentes policiales insistieron en registrar el vehículo, a lo que los canadienses se negaron.

Finalmente se le permitió continuar viaje rumbo a la población turca de Templos que patrullaba el jeep sin registrarlo.

Ayer se combatió cerca de Mansoura, registrándose el más violento choque en varias semanas, según los griegos. Se utilizaron granadas de mano y armamentos automáticos. Empero, el cuartel general de las Naciones Unidas no ha confirmado la versión.

Las únicas bajas fueron dos turcos heridos, al decir de los griegos.

Mansoura es un puerto pesquero de los turcos, utilizado por éstos, según los griegos para contrabandear armas.

La noticia de este incidente se supo luego de haber declarado un oficial autorizado de las Naciones Unidas que no se toleraría más intromisiones de los chipriotas griegos en sus operaciones de paz.

El comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas en Chipre, general (indio) Kodendera Thimayya, envió un cable urgente, muy extenso, al secretario general, U Thant, informándole que la intromisión de los chipriotas griegos amenaza paralizar las operaciones para el mantenimiento de la paz.

La frecuencia de los incidentes, dice Thimayya en su cable a Thant, resulta "inadmisible" y lesiona el prestigio de las Naciones Unidas en todo el mundo.

Helmuth Bohlmann

Falleció en Berlín

BERLIN, 2 (UPI). — A la edad de 51 años, víctima de un síncope cardíaco, falleció Helmuth Bohlmann, jefe del Departamento de Información Oeste. Este organismo, fundado por Bohlmann reúne información sobre Alemania oriental.

Un niño argentino ha sido operado del corazón en la Unión

ROCHESTER (Minnesota), 2 (UPI). — La clínica Mayo informó que en una operación muy delicada y de carácter excepcional llevada a cabo el 7 de junio se extrajo un tumor del tabique del corazón de un niño argentino.

La clínica dijo que la operación consistió en extirpar el tumor, que estaba en el tabique que separa los ventrículos del corazón, y que fue la primera en su tipo que se registra en los anales de la medicina. Dijo que anteriormente se llevaron a cabo otras tres operaciones en que se extirparon tumores cardíacos, pero ubicados en zonas del corazón de más fácil acceso.

Según la clínica, la operación practicada a Abel Sberna, de sólo dos años de edad, duró cuatro horas y se le quitó un fibroma grande y no maligno.

Se informó que el niño, cuya padre, Guillermo Sberna, es suboficial de la marina argentina, se estaba recobrando en forma rápida y notable. El niño y sus padres tienen programado regresar el miércoles próximo a la Argentina.

La clínica, que no reveló el nombre del cirujano que dirigió la operación, dijo que no se espera que el tumor se reproduzca y que el paciente no experimentará en el futuro dificultades en el normal funcionamiento de su corazón.

Un vocero dijo que en Bs. Aires un cirujano cardiólogo había adelantado el diagnóstico cuando el niño sólo tenía un mes de edad al observar que la criatura se tornaba de color azul.

SOBRE TEMAS RURALES HABRÁ UNA REUNIÓN

WASHINGTON, 2 (UPI). — Diez y seis países latinoamericanos han anunciado el envío de delegaciones a la Conferencia Interamericana de Dirigentes Juveniles Rurales, que se instalará el 24 en la sede nacional de los clubes "4-H" en esta capital. Estos clubes son organizaciones que auspician programas para distracción y beneficio de los jóvenes norteamericanos, derivan su nombre de las cuatro haches con que se inician, en inglés, las palabras de su consigna: "cabeza, corazón, mano y salud".

La conferencia que está siendo organizada procurará impartir conocimientos para la formación de dirigentes campesinos.

Problemas de alimentación en América latina

Conclusiones de la "Operación niños"

MEJICO, 2 (UPI). — Entre las conclusiones principales a que llegó el seminario de la "Operación niños", después de dos semanas de estudios y deliberaciones en esta ciudad, se especificó que las futuras finalidades básicas del programa de alimentos para la paz en América latina, serán una mejor alimentación para los niños y una coordinación más adecuada de los programas en cada uno de los países participantes.

Asistieron a estos seminarios quince delegaciones de países iberoamericanos que hicieron un resumen de los dos primeros años de vida de este programa clave de la Alianza para el Progreso.

El Dr. Martin Forenman, coordinador internacional de la "Operación niños", manifestó que "se dará importancia primordial a los [...] lactantes y en edad preescolar. Ellos constituyen el grupo más vulnerable".

Los estudios realizados en este seminario mostraron que la mala alimentación en los primeros años de la vida de un niño pueden provocar un retardo físico y mental irreparable.

[...] en nutrición, economistas domésticos y funcionarios de los gobiernos, así como dirigentes de comunidades, han empezado a tener una participación más activa en el programa planeado para proporcionar alimentación a los niños de las naciones que participaron en el seminario.

Para intensificar dicha participación, los delegados han instado a la organización de una institución o bien completar las ya existentes, a fin de que coordinen todas las agencias nutricionales con el establecimiento de normas adecuadas al programa "Alimentos para la paz", para que resuelvan los problemas de nutrición y alimentación en cada uno de los países.

SURGEN DIFICULTADES PARA EL RESCATE DE LOS MINEROS



Las patrullas de rescate durante la perforación de un nuevo pozo para liberar a los mineros bloqueados a 70 metros de profundidad. (Radiofotografía United Press)

CHAMPAGNOLE (Francia), 2 (UPI). — Fue paralizada la perforación de dos pozos por los que se espera sacar a los mineros atrapados en una galería a 70 metros de profundidad pues la mecha dio en el curso de un arroyo subterráneo.

Además ha comenzado a llover en esta región y se teme que debido a la precipitación pluvial se produzcan algunos [...]. Finalmente la arcilla amenaza ya con cerrar la perforación de escaso diámetro por la cual se bajan a los nueve mineros comidas y ropas y se les bombea aire.

SE REALIZARA UN OPERATIVO DE LA AVIACION NAVAL

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Aviación Naval llevará a efecto la "Operación Nevada", en la zona de Bariloche destinada a completar un período de adiestramiento, previo a las tareas que deberá realizar en el sector antártico, durante el ejercicio de la próxima campaña anual, que la Armada Argentina cumple en aquellos confines del territorio nacional.

A tal efecto, mañana a las 8 partirán para la zona elegida, desde la Base Aeronaval Comandante Espora, dos helicópteros S 55, Sikorsky, dos aparatos "Beaver" y una máquina Douglas C 47, que actuarán como apoyo de núcleo.

En el viaje, el grupo hará escalas en Choele Choel, Neuquén y Piedra del Aguila.

Resolución de un sector de la UCRI

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En conferencia de prensa el escribano Bernardo Borcoque, presidente de la Línea Popular, sector interno de la UCRI de Córdoba, anunció que el núcleo ha resuelto integrar la Confederación de Partidos Provinciales, explicó que "Línea Popular" nació como una reacción contra el fraude interno que llevó a la candidatura a gobernador al Dr. Arturo Zanichelli. Significó, asimismo, que en 1960 volvió a repetirse el fraude, pese a lo cual el núcleo permaneció en la UCRI hasta 1963, por disciplina interna.

En esta oportunidad —agregó— Línea Popular rechazó el frente nacional, sin acatar la orden de voto en blanco. Pese a ello, los diputados Zanichelli y Monte —fretistas ambos— al resultar electos, se negaron a resignar las bancas. "Tampoco estamos con Alende porque no significa una garantía de conducción nacional".

La edición de una obra sobre Sáenz Peña se proyecta

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del socialismo democrático presentó un proyecto de ley por el que se resuelve editar una obra destinada a difundir el pensamiento y la acción del Dr. Roque Sáenz Peña, con motivo de cumplirse el 9 de agosto próximo, el cincuentenario de su fallecimiento.

Se propone encomendar la preparación de la obra a los Dres. Mario Justo López y Alberto Spota, profesores de derecho político y constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. Aires. Se editarán 5.000 ejemplares de la obra por la imprenta del Congreso, distribuyéndose gratuitamente 2.000 a los miembros del Congreso Nacional, Poder Ejecutivo Nacional y provinciales, universidades y bibliotecas públicas importantes y el resto de la edición se entregará a la venta mediante un convenio con la Editorial Universitaria de Buenos Aires.

ANTICIPO DE FONDOS A LAS COMUNAS DE E. RIOS

EL TOTAL DE LOS MISMOS ALCANZA A LA SUMA DE 9.366.991,72 PESOS

PARANA, 2. — Se estableció el monto que se distribuirá entre las municipalidades de Entre Ríos en concepto del producido de impuestos nacionales —ley 14.788— por el mes de marzo de 1964. El mismo se ha fijado en $ 9.366.991,72.

El plan de colonización

PARANA, 2. — En cumplimiento del plan de colonización de la provincia, se efectuó la adjudicación en venta, conforme a la ley 4163, de 44 lotes de la Colonia Oficial No. 13, ubicada en el distrito Federal del departamento Concordia. Se beneficiaron así, igual número de agricultores que contaban hasta ahora con la posesión provisoria.

La acción de la subsecretaría de Trabajo

PARANA, 2 — Las personas o entidades que de cualquier modo obstruyan la acción de la subsecretaría de Trabajo o de sus funcionarios legalmente autorizadas, ya sea negando o suministrando con falsedad las informaciones que se les solicite, destacando sus resoluciones en forma ostensible o encubierta, o de cualquier otro modo, sufrirán, previa intimación para que cumplan., la sanción establecida en los artículos 34 y 35 del decreto ley 4747 del año 1937 ratificado por ley 4077.

Así lo dispone por decreto el Poder Ejecutivo, indicando que con ello se procurará el respecto y cumplimiento de la ley en el desarrollo de las relaciones laborales. Agregan las disposiciones del decreto que si se tratara de funcionarios provinciales los que promuevan Inconvenientes, podrá imponérsele las penas que el Poder Ejecutivo estime conveniente según la gravedad del caso; si fueren funcionarios nacionales o municipales se planteará el caso a la autoridad que corresponda. No obstante lo dispuesto anteriormente, la subsecretaría del Trabajo podrá hacer cumplir directamente sus resoluciones en todos aquellos casos que sean susceptibles de cumplimiento por la fuerza pública, cuyo concurso será prestado inmediatamente de ser solicitado, como si se tratara de un requerimiento judicial. Finalmente se fija que la falta de cumplimiento de los convenios colectivos homologados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación o de la subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Acción Social de la Provincia, será sancionada según lo dispuesto por este decreto.

Vacunación antipoliomielítica

PARANA, 2. — Con el propósito de interesar a las autoridades sanitarias y a las distintas entidades privadas de bien público en la realización en nuestra provincia de una vacunación masiva contra la poliomielitis en personas mayores de 14 años, se encuentra en Paraná una delegación de ALPI de Buenos Aires, integrada por la Sra. María Luisa N. de Peluffo y el Dr. Enrique Escarrá, presidenta de la subcomisión de Interior y secretario técnico, respectivamente, de esa benemérita organización.

El Dr. Jorge P. Uranga, distinguido facultativo local, ha promovido los enlaces entre esta comisión y las instituciones privadas que cooperarán en la campaña.

Una broma provocó la suspensión de las clases en un colegio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — Una broma, cuyo origen se investiga, movilizó anteanoche a fuerzas de la Policía Federal y de la provincia. A poco de iniciarse las clases en el Colegio Nacional, sección nocturna, se apagaron las luces y al mismo tiempo se recibió una denuncia anónima, por teléfono, en la rectoría, anticipando que elementos castrocomunistas perpetrarían un atentado terrorista.

Inmediatamente se suspendieron las clases, y se desalojó a los alumnos, mientras se requería la presencia del cuerpo de bomberos y de fuerzas de la delegación regional de la Policía Federal. Concurrieron autoridades policiales y una dotación del cuerpo de bomberos, que iniciaron una búsqueda minuciosa de artefactos terroristas, con baldes de agua y otros elementos destinados a anular explosivos.

Después de una intensa faena cumplida en medio de la expectativa estudiantil, se encontró en un aula un paquete que resultó sospechoso para las autoridades. Trasladado con todo cuidado al patio central del colegio, fue desenvuelto y se descubrió entonces que solamente contenía un par de botines viejos. Después de esto, las autoridades dieron por terminadas las indagaciones por estimar que todo era el fruto de una broma estudiantil. Se supo también que los estudiantes de 5º año tenían anticipadas dos pruebas escritas de química y matemáticas que, al parecer, resolvieron eludir.

El 5 continuará la convención de la UCRP de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La convención metropolitana de la UCR del Pueblo, reanudó sus deliberaciones tras un cuarto intermedio de una semana, para elegir sus autoridades. Por segunda vez postergó ese acto y simultáneamente, abrió un compás de tiempo para facilitar las negociaciones emprendidas por el presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín.

El dirigente radical del Pueblo se ha empeñado en superar la crisis en el distrito, motivada por la negativa del sector Unionista, a aceptar el resultado de las elección de la mesa directiva del comité, que se concretó mediante un acuerdo entre Intransigentes Populares (Rabanalistas) e Independientes y con exclusión de los Unionistas. Estos últimos se empeñan en obtener la anulación de esa elección, pero el Dr. Balbín, procura que ingresen a la mesa directiva del comité, mediante la distribución de representantes —cuatro por sector— a fin de restablecer la unidad partidaria.

Según fuentes rabanalistas, existe la posibilidad de que cuando Balbín regrese de Resistencia, el próximo miércoles, pueda arribarse a un arreglo. Los unionistas exigen la presidencia del comité, pero los otros dos sectores coaligados sólo se allanan a ceder cuatro puestos, y retener en la presidencia al Dr. Manuel Jaloravsky.

La convención deliberó durante cinco minutos, con la concurrencia de 70 convencionales y la abstención total de los unionistas. Presidió la presidenta provisional de la convención, Dra. Silva y se tributó, en primer término, un homenaje al ex diputado nacional Bernasconi.

En la Universidad del Sur reeligieron al Dr. A. Ur Rahman

BAHIA BLANCA, 2 (UPI). — El Dr. Aziz Ur Rahman, ocupará por un nuevo período de tres años el rectorado de la Universidad Nacional del Sur. Así lo dispuso la asamblea que presidió el profesor Roberto Arata y que se reunió a tal efecto en el salón de actos de esta casa de estudios superiores. Durante el desarrollo de las deliberaciones se manifestaron criterios opuestos en cuanto a la validez de la convocatoria. El Dr. Luis Francisco Bouzat reconoció la personalidad científica del doctor Rahman y propuso que la asamblea se postergara hasta su renovación total y posteriormente se autoconvocara para prorrogar el mandato del actual rector.

Argumentó para ello el hecho de que la reforma estatutaria ha modificado los períodos de mandato al rector y de la asamblea, por lo que consideró conveniente otorgar precisamente a la nueva asamblea la facultad de elegir rector de la Universidad. La moción del nombrado se rechazó por 40 votos contra 27, retirándose entonces del recinto el autor de la iniciativa.

Luego se procedió a la elección, resultando consagrado el profesor Aziz Ur Rahman por 43 votos contra 1 y 7 en blanco y 19 abstenidos, correspondientes al sector reformistas, que también propugnaba una postergación. El período del decanato que ejercerá el Dr. Rahman comenzará el 23 del corriente.

LOS INDUSTRIALES TEXTILES HICIERON UNA ADVERTENCIA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Dio a conocer un comunicado la Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA) en el que se refiere a los paros parciales dispuestos por la Asociación Obrera Textil, a partir de mañana.

Expresa la entidad empresaria: 1o.) Los paros parciales durante la jornada de trabajo no están permitidos por las leyes, y el personal que los efectúe se hace pasible de sanciones disciplinarias, conforme a lo resuelto reiteradamente por los tribunales de trabajo; 2o.) Al ordenar a los trabajadores esas medidas ilícitas, la AOT evidencia una absoluta falta de responsabilidad, por las consecuencias que traerán aparejadas a los obreros sin riesgo alguno para los dirigentes del sindicato; 3o.) El hecho de recibir órdenes del sindicato no exime a los trabajadores de las sanciones que les correspondan por ejecutar tales actos; 4o.) Por tales razones, llama a la reflexión a los trabajadores, para que consideren los riesgos que tales actitudes les traerán aparejados".

Fue solicitada la descalificación del brigadier C. Alsina

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ha sido elevado al secretario de Aeronáutica el fallo del Tribunal Superior de Honor de Aeronáutica sobre el brigadier Cayo Antonio Alsina, con respecto a la carta que éste dirigiera al Dr. José María Guido el 14 de setiembre del año pasado, sobre la amnistía decretada por el Poder Ejecutivo, para los militares que actuaron en los sucesos revolucionarios de abril del año pasado y de setiembre de 1962. El fallo del alto Tribunal indica que el brigadier general Alsina debe ser "descalificado por falta gravísima".

La resolución de dicho cuerpo se fundaría en que el brigadier general Alsina ha dirigido, con fines agraviantes y con motivo de la difusión del decreto-ley 7602/63, una carta al presidente de la Nación, "en la que vierte expresiones agraviantes para dicha autoridad, los ministros y secretarios de Estado, funcionarios militares y el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas".

El fallo del Tribunal Superior de Honor de Aeronáutica implica para el brigadier general Alsina la prohibición del uso del grado y del uniforme, pena de extrema gravedad.

El Tribunal Superior de Honor de Aeronáutica es presidido por el brigadier general Manuel Lizardo Alemán y lo integran, además, los brigadieres Justo H. González, Anselmo D. Simois, Raúl Pizales, P. García Baltar y Alcides Numa Sánchez.

El fallo del Tribunal, ahora en poder del secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, será elevado para el cúmplase al presidente de la República, por la vía del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Dio a conocer un comunicado un sector del justicialismo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Movimiento de Reafirmación Doctrinaria del Partido Justicialista, que orienta el Dr. Raúl Matera, difundió un comunicado con el título: "La verdad de la mentira: la batalla del petróleo", que lleva la firma de los dirigentes señores Adissi y Acero.

Acerca de la presentación del Sr. Rogelio Frigerio ante la comisión investigadora de los contratos petroleros, expresa que este audaz comerciante, principal responsable con Frondizi, del más tremendo engaño al pueblo argentino contando con recursos financieros ilimitados, consiguió orquestar una banda que se autodesignó como "gobierno paralelo", y sin escrúpulos, morales, ni prejuicios patrióticos, logró trepar al poder con votos prestados y traicionados, para servir a la más cruda reacción.

"En estos momentos en que el pueblo sufre agudamente los efectos del plan retrógrado que trazara el Fondo Monetario Internacional —dice— el señor Frigerio trata nuevamente de introducirse en forma reptante dentro de nuestro movimiento; pero el pueblo no se deja engañar dos veces y repudia enérgicamente todo cuanto representa el "frigerismo".

"Todos los procedimientos que se utilizaron para la captación del peronismo no han podido impedir que se tenga hoy una idea muy clara del binomio Frondizi-Frigerio. La confabulación que montaron con la ayuda de intereses extranjeros sobre todo petrolera, da la oportunidad para poner de manifiesto, todas las mentiras lanzadas para ganar la "batalla del petróleo", las que no lograron engañar al pueblo, que sabe hoy que los contratos "petroleros fueron concertados en forma dolosa y en beneficio del gobierno paralelo".

En Quemú-Quemú se erigirá un monumento a John F. Kennedy

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la comisión promonumento a John F. Kennedy, de Quemú-Quemú, provincia de La Pampa, que el 21 de setiembre próximo se iniciarán los trabajos de ejecución de la obra en memoria del extinto presidente norteamericano a levantarse en esa localidad.

La pronunciación de la palabra "alíscafo"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "La palabra "alíscafo" debe pronunciarse con acento en la antepenúltima sílaba". La aclaración fue hecha por el Sr. Luis Alfonso, secretario de la Academia Argentina de Letras, ratificando la opinión del secretario perpetuo de la Real Academia Española, Sr. Julio Casares.

El Sr. Alfonso fue consultado sobre la correcta acentuación del neologismo, como consecuencia de las distintas opiniones vertidas al respecto. Hizo diversas consideraciones sobre las reglas de la acentuación griega y afirmó, por último, que su uso se ajusta a la teoría de que el barco movido por el viento se lo denomina "aeróscafo", al impulsado con el pie "podóscafo" y "piróscafo" al movido por el vapor que produce el fuego, y que la Real Academia Española en 1960 incorporó al diccionario la palabra "batiscafo" por lo que de igual manera se debe pronunciar "alíscafo" y no "aliscafo".

NUEVO REGIMEN PARA FOMENTO ECONÓMICO

EL BANCO CENTRAL HARÁ ADELANTOS A INSTITUCIONES PROVINCIALES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central acordó sendos márgenes de 50 millones de pesos, dentro del nuevo régimen de adelantos para promoción económica, a cada una de las siguientes instituciones bancarias: Banco de Entre Ríos, Provincial de Salta, de la Provincia de Formosa, de la Provincia del Chaco, de Jujuy, de Río Negro y de La Pampa, aprobando, además, las selecciones de destino efectuadas por dichas entidades para la aplicación de tales recursos.

Asimismo, prestó conformidad para la exportación de productos no tradicionales, por valor de 10.906 dólares, consistentes en balancines, amoníaco anhidro y motocompresores portátiles de aire, con destino a Colombia, Méjico y Uruguay.

Por último, aprobó numerosas solicitudes de cambios sometidas a su consideración y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 10.

Beneficios para personal bancario

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó a los bancos oficiales, a la Caja Nacional de Ahorro Postal y al Instituto de Servicios Sociales Bancarios a liquidar ciertos beneficios a sus respectivos personales. Por el mismo decreto se exceptúan las partidas globales a las que corresponde imputar las mejoras referidas a las disposiciones del artículo 5, de la ley número 11.672. Los organismos de que se trata remitirán antes del 15 de agosto los respectivos ajustes de presupuesto, en un todo de acuerdo con las normas que, en el caso particular, proporcionará la Secretaría de Hacienda.

Los aportes para ciertas cajas ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó las resoluciones dictadas por la Junta Nacional de Administración de la Caja de Subsidios para el Personal de la Industria y de la de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, por las cuales se establece como aporte a cargo de las empresas el diez por ciento de los sueldos o jornales, y el doce por ciento de todos los sueldos, respectivamente.

Llegaron al país dos modernas barredoras

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A bordo del vapor "Mormacwind" fueron traídas dos barredoras de 5.000 kilos de peso cada una, marca Wayne.

Una de ellas está destinada a la Municipalidad de la ciudad de La Carlota, Córdoba, y la otra para la comuna de Carcarañá, provincia de Santa Fe.



Feria latinoamericana. — Con asistencia de miembros del cuerpo diplomático de todos los países latinoamericanos, autoridades del estado de Texas y de la ciudad de San Antonio, fueron inauguradas en brillante ceremonia las oficinas sede de lo que habrá de ser la Extraordinaria Feria denominada HEMISFAIR, que se llevará a cabo en 1968. Se está ya trabajando activamente en la acción para lo que dentro de cuatro años ha de constituir un gran acontecimiento para la industria, el comercio y la cultura de las Américas.

SIGUE LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA DE EE.UU.

NUEVA YORK, 2 (UPI). — El presidente Johnson ha indicado que el indiscutible bienestar económico de los Estados Unidos será un importante argumento en su campaña por la reelección frente al candidato republicano, senador Barry Goldwater y en la semana precedente todo indicó que en tal terreno, por lo menos, tiene excelentes argumentos, pues la actividad económica a mediados de año está batiendo todos los récords.

Los economistas, a la vista de los informes del segundo trimestre del año, no ven debilitación de la actividad de los negocios, que se halla en su cuadragésimo primer mes de expansión.

Informes trimestrales de 634 grandes corporaciones muestran que sus beneficios, una vez pagados los impuestos, sumaron cerca de 3.400 millones de dólares en el trimestre, frente a 2.900 el del año pasado, lo que representa un aumento de 511 millones, un 17,7 por ciento.

Auge de la producción industrial

La producción industrial del primer semestre de 1964 fue del 5,9 por ciento mayor que en el de 1963, y los ingresos personales en igual período de este año fueron un 5,8 por ciento más que en el del pasado, lo que, teniendo en cuenta la reducción de impuestos, deja un ingreso neto del 7,2 por ciento.

En el primer semestre de 1964 la producción nacional bruta fue un 6,8 por ciento mayor que la de la primera mitad del año pasado, y los gastos en artículos de consumo un seis por ciento mayores. La producción nacional bruta en este último semestre se elevó a una proporción de 629.000 millones de dólares anuales, y para fines de 1964 debiera llegar a los 639.000.

La producción siderúrgica de la semana anterior, aunque un 2,2 por ciento menor que en la precedente, todavía fue un 22 por ciento mayor que la de igual semana de 1963, y portavoces de la industria, con el optimismo de que no habrá huelga de trabajadores del automóvil, expresan su esperanza de un aumento de compra por la industria del automóvil en setiembre.

Al optimismo también contribuye la ventaja que en la competencia con la industria del acero del extranjero goza actualmente la de los Estados Unidos. El autorizado Wall Street Journal, en un estudio, muestra que las fábricas del Japón, Gran Bretaña y Europa sufren crecientes costos de mano de obra y producción, mientras que las norteamericanas tienen costos de mano de obra relativamente estables y, además, economizan en la producción con el uso de equipo moderno más adelantado.

Los contratos de construcción en junio ascendieron a 4.501.121.000 dólares, un dos por ciento más que un año antes. Por tercer mes consecutivo, la proporción, ajustada estacionalmente, fue un 6,7 por ciento menor del máximo de diciembre, pero en el primer semestre fue un ocho por ciento mayor que en 1963.

Nuevas órdenes de máquinas herramientas, siempre buen indicador a largo plazo, alcanzaron un nuevo máximo en el corriente auge de inversión, con un total en junio de 101.050.000 dólares, según la Asociación Nacional de Fabricantes de Máquinas Herramientas, frente a 85 millones en mayo y 91.550.000 en abril, que fue el máximo anterior. Los directores de la industria esperan llegar en todo el año a 1.000 millones por primera vez desde 1951, en que las órdenes de tipo militar para la guerra de Corea estimularon el mercado.

Las ventas de oro

El tesoro perdió 70 millones de dólares en oro en junio, baja más grande desde la de 153 millones en julio de 1963, pero funcionarios de la Junta de Reserva Federal dijeron que eso "no fue nada inusitado".

Según un portavoz, la pérdida de oro fue consecuencia de ventas a clientes "repetidores", las cuales no fueron contrarrestadas por ofertas significativas de venta de oro a los Estados Unidos. Francia viene comprando oro a los Estados Unidos en cantidad aproximada de 101.300 mil millones de dólares cada tres meses, y a ella correspondieron unos 35 millones de la baja de junio.

Los economistas no prevén el fin del auge, lo que indica la solidez del argumento demócrata para la campaña electoral, basándose en varias tendencias a largo plazo: aumento de la proporción de ahorros personales, reducidas existencias de mercancías de las casas de negocios; elevación de las inversiones en bienes de capital y de los gastos del gobierno.

En el segundo trimestre de 1964 los ingresos personales llegaron a 487.900 millones de dólares, 7.000 millones más que en el primero y los ahorros personales ascendieron de 29.500 millones en el primero a 35.400 en el segundo. Los bajos inventarios significan que habrá nuevas órdenes continuas que darán nuevo vigor a la economía, sin presión inflacionista.

Fue agasajado el Gral. B. Menéndez

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un grupo de personas, civiles y militares rindieron un homenaje al general Benjamín Menéndez. El acto tuvo lugar en el domicilio del nombrado militar, donde le fue entregado un pergamino con la siguiente leyenda: "Al eminente ciudadano, el general de división don Benjamín Menéndez. Homenaje a su conducta ejemplar. Buenos Aires, 9 de julio de 1964".

Concurrieron al domicilio del general Menéndez los miembros de la comisión de homenaje, capitán de corbeta Arturo D. Ambrosini, teniente coronel Abel González, vicecomodoro Rodolfo Monti y los doctores Luis Castiñeiras, Alejandro Dussaut y Juan C. Palacios.

El pergamino, que contiene 266 firmas, incluye la adhesión, entre otras, del secretario y subsecretario de Comunicaciones Dres. Antonio Pagés Larraya y Gregorio Pomar, respectivamente, los senadores Santiago Fassi y Ricardo Bassi, los diputados Ghioldi, Almada, Solari, Garófalo, Nougués, Maggi, Méndez Doyle, Aguirre Cámara, Requena, Vaccarezza y Vaca Lobo; los generales Carlos Toranzo Montero y Federico Toranzo Montero; los almirantes Isaac F. Rojas y Toranzo Calderón, y el brigadier Guillermo Zinny.

Fue integrado un tribunal colegiado para periodistas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quedó integrado el tribunal colegiado previsto en el artículo 10 de la ley 12.908 (Estatuto del Periodista). En representación del Sindicato Argentino de Prensa, fue designado titular el Sr. Juan P. Garbajal, y suplente, el Sr. Mario E. Cantón; por la Asociación de Periodistas, se designó al Sr. Santiago Senén González, como titular, y al Sr. Mario Medina, como suplente.

El tribunal entenderá en los casos de mora, negativa o cancelación de la inscripción en la matrícula nacional de periodistas.

A LA VENTA DE PREDIOS ALUDE LA F. AGRARIA

ROSARIO, 2. — "Si la modificación proyectada se concretara, quedaría sin efecto la prohibición existente de vender predios menores a la unidad económica, pues conforme al texto actual de la ley, los lotes de campo deben ser sometidos a la aprobación del Instituto Agrario, que estudia los planes de venta", expresa la Federación Agraria Argentina, en una comunicación cursada al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Tras pronunciarse en extensos fundamentos contra esa modificación, manifiesta la Federación Agraria en la nota enviada: "La reforma proyectada consolidará la tierra como mercancía, sustituida en defensa de los superiores intereses de la Nación por concepto de la tierra en función, con lo cual se retrograda hacia un crudo civilismo y se posibilita la pulverización de los fundos rústicos, acelerándose de esta manera la presencia de los minifundios antieconómicos y antisociales".

La incorporación de más miembros a la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, dio término a un voluminoso informe, que incorpora numerosas opiniones de tratadistas y elementos de juicio, para reformar las bases del proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que determina el aumento del actual número de la integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

La iniciativa, además, auspicia la división del tribunal en tres salas y la designación del presidente, mediante acto del primer magistrado de la Nación, con acuerdo del Senado.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricbó Caputto

LAS GRANDES CONSTRUCCIONES VIALES

El anuncio que acaban de formular los gobernadores de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, en el sentido de que han convenido formalmente en que se inicien los estudios para la construcción de una gran autopista que unirá las capitales de las tres provincias, representa un nuevo e interesante enfoque en el ámbito, ya tradicional, de las construcciones viales, pues ubica a los tres Estados más importantes del país frente a esa nueva realidad de la que ya no podrán sustraerse en el futuro, compartiendo responsabilidades en la ejecución de obras que demandan ingentes recursos y que en buena medida se dan en sus propios territorios. Por aquello de que el federalismo no puede seguir siendo un simple esquema, los mandatarios de estos tiempos tienen que encarar con sentido práctico problemas que hasta ahora sólo parecían reservados a organismos o entes nacionales. Durante décadas las comunicaciones terrestres interprovinciales, las que integran las grandes rutas troncales y la red de carreteras proyectada y en ejecución para los enlaces de tipo internacional, fueron y siguen siendo atendidas y construidas por una estructura administrativa federal y un sistema de financiación que resta muchas posibilidades a las provincias, sin perjuicio del régimen de coparticipación, muy limitado por cierto, que se les asigna de los grandes recursos que recauda el fisco nacional a través del impuesto a la nafta y demás combustibles. Sin desconocer que Vialidad Nacional ha cumplido desde su reestructuración en la década del treinta, una labor fecunda, de trascendencia histórica en determinados períodos, hay que admitir que su ciclo se cierra en la medida en que una nueva y más moderna orientación tributaria procura la percepción de gravámenes o tasas directas de acuerdo con el uso de los caminos.

Aunque no pocos tratadistas siguen cuestionando la constitucionalidad o legitimidad del derecho de peaje o de tránsito por un camino, puente o túnel, es evidente que ante la magnitud de las necesidades a satisfacer en materia vial, ante el extraordinario costo de construcción y conservación de estas obras, el peaje aparece como un recurso imprescindible para la financiación de tan importantes trabajos públicos. Y junto con la aplicación de ese impuesto, que en los países más desarrollados tiene una vigencia generalizada, aparece la tendencia a reivindicar para las provincias sus fuentes impositivas [illegible], para disponer de los recursos provenientes de los gravámenes que pesan sobre los combustibles, neumáticos y automotores en general, tan necesarios o más que el peaje para realizar construcciones ambiciosas. A este respecto hay que poner el acento en esta renovación o actualización de sistemas que permitirán a las provincias más densamente pobladas y de mayor riqueza natural y potencial, encarar y ejecutar sus propias construcciones viales y la de intercomunicación entre las mismas y con el resto del país.

Claro está que esta reivindicación de tipo fiscal traerá sus complicaciones y dificultades a la futura labor de Vialidad Nacional, pero el riesgo habrá que afrontarlo porque así lo exige la cuenca más rica y desarrollada del país, su verdadera columna vertebral desde el punto de vista de la densidad de población, producción primaria y fabril. A nadie escapa que con una infraestructura vial tan debilitada como la actual, con rutas pavimentadas tan angostas y deterioradas como las que unen nuestra capital con Córdoba, Rosario y Buenos Aires, el progreso económico se detiene o se desplaza a un ritmo muy lento. Sin amplias y rápidas comunicaciones terrestres, en esta era del automotor no se podrán explotar al máximo nuestras grandes reservas naturales y económicas. Aunque para muchos aparezca como un sueño o un ideal inalcanzable la construcción de autopistas de varias calzadas, hay que admitir que por ser ésta la única solución o salida a un tránsito cada vez más intenso, ni son ilusos ni están descaminados los mandatarios que han dado este primer paso de estudiar el trazado de la gran autopista, su costo y financiación para proyectar y licitar su construcción cuanto antes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Elección de un consejero

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha convocado al cuerpo de profesores para elegir un consejero titular y un suplente para integrar el consejo directivo de la Facultad cubriendo la vacante existente y hasta completar el período que vencerá el 28 de setiembre de 1966.

La elección se realizará el 7 del corriente y se recibirán los votos desde las 15 a las 19; la junta electoral estará constituida por los profesores José Carmelo Busaniche, Roberto A. M. Terán Lomas y Eduardo Acuña como titulares y los profesores Juan Martín de la Peña, Félix Manuel Woelflin y Armando Medrano, como suplentes, actuando como secretario ad hoc el prosecretario interino de la Facultad señor Néstor Micheloud. La junta se constituirá el 3 a las 17; los padrones serán exhibidos los días 3 y 4 hasta las 19; el período de tachas se abrirá el 5 de 14 a 19, y después se procederá a la exhibición de los padrones definitivos.

Mesas examinadoras postergadas

La mesa examinadora de Introducción al Derecho, a cargo del doctor Abraham Rabotnikof, efectuará el segundo llamado el 10 del corriente a las 8.30. Se ha informado además que la constitución de las mesas examinadoras de Derecho Político y Derecho Público Provincial y Municipal se efectuará los días 12 y 18 del corriente. La mesa examinadora de Economía Política (cursos regulares) hará su primer llamado el 3 y el segundo el 18.

Curso de derecho de la navegación

El Instituto de Derecho Comercial, sección navegación, a cargo del doctor Federico Ortiz de Guinea realizará el 6 una reunión especial para organizar el curso sobre "Autonomía y unidad del derecho de la navegación". La reunión tendrá lugar a las 17 en la sede del Instituto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Representante en una Junta Consultiva

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Plá conforme a un pedido del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, designó representante de la misma en el comité consultivo del Instituto Nacional de Limnología al Sr. Josué Gollán, director del Instituto de Suelos y Agua de la Facultad de Ingeniería Química.

Instituto Superior de Música de Rosario

El Instituto Superior de Música de Rosario se halla intensificando la tarea de preparar maestros y profesores de música con vasta formación docente, cultural y musical para que se incorporen a la enseñanza primaria y secundaria con sólidos conocimientos de los problemas pedagógicos y las nuevas orientaciones metodológicas.

En cumplimiento de ese plan el Instituto informa que ha incorporado este año nuevos profesores de jerarquía en el ambiente pedagógico musical del país y el extranjero. Aplicando el régimen de concursos y contratos han sido designados los profesores Mario A. Benzecry en la cátedra de violín, Olga Chelavino en canto, Eugenio Marullo, violoncello, José L. Beltrocco, corno, María A. Funes, guitarra; Virtú Maragno, Composición y orquestación; José I. Weinstein, música de Cámara, Juan Scholtus, Educación audioperceptiva; Enrique H. Cipolla, morfología y análisis, José A. Gallo, Historia de la Música e Introducción a la Musicología, Elsa Luisa Floss, alemán; María E. González, didáctica y Silvia L. Malamud, psicopedagogía.

VECINALES

SOC. "ROQUE SAENZ PEÑA"

Entrevista. — La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Pte. Roque Sáenz Peña" entrevistó al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, a quien le impusieron diversos problemas de orden edilicio que aquejan al vecindario.

Le solicitó, entre otras cosas, urgentes medidas para habilitar los desagües obstruidos a raíz de la construcción de la intercomunicación de la ruta 11. El Sr. Lofeudo informó en la oportunidad que los trabajos para pavimentar calle Juan de Garay entre avenida Freyre y Gaboto; Sáenz Peña y Corrientes, ya estaban contratados y que las obras se llevarían a cabo este año.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Antonio Di Rocco. — Mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "El campesino y sus derechos".

Miguel Angel Andreetto. — El 7, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Incursión en el mundo de la cuentística de Mateo Booz".

Nilda Ormaechea. — El 8, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal, sobre: "Lingüística y la enseñanza de idiomas extranjeros".

EXPOSICIONES

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y textos originales, en "Libretex", San Martín 2151.

Grabados de los siglos XVIII y XIX. — En el Jockey Club.

Matías Molinas. — El 17, a las 18 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Aguadas, tintas y óleos.

CONCIERTOS

Phillippe Arri Blanchette y Pierre Vozlinsky. — Recital de violín y piano, el lunes, a las 21 y 30, en el cine Ocean.

TEATROS

Teatro Epoca (ex TBN). — Esta noche, a las 22: "El hombre, la bestia y la virtud". En Teatro de Arte, San Martín 2222. Dirige: José María Paolantonio.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.15, en el cine Santa Fe, exhibición de "El cochecito". Ciclo de preestrenos.

CURSOS

De la Escuela de Oratoria. — Mañana, a las 18, en el Centro Español. Disertará el profesor Carlos Capitaine Funes.

Se constituirá una corporación para la industria de la soda

Las autoridades provisionales de la Corporación de Soderos de esta capital, entidad en formación, ha informado sobre el problema de los envases de soda.

El problema de la utilización de sifones de distintas marcas por la inmensa mayoría de los industriales del ramo, dice la información de la citada entidad, ha sido durante muchos años una preocupación constante de las autoridades e industriales locales para encontrarle una solución definitiva, que sin llegar a violar las disposiciones en vigor, contemplen los intereses de los industriales y del público consumidor. Agrega que no obstante las medidas del Código Bromatológico para eliminar la utilización del sifón denominado "bastardo", no se ha obtenido el fin perseguido.

Destacan las autoridades de la institución que es indudable que si se procediera al estricto cumplimiento de la ley, ello acarrearía perjuicios a la economía de las industrias, ya que el reponer envases significa invertir de 120 a 140 pesos por sifón y si se tiene en cuenta que una de las fábricas más modestas trabaja con un mínimo de tres mil sifones, deberá invertir para ello alrededor de 420.000 pesos y además se inutilizarán más de cincuenta mil sifones que circulan en plaza con un costo aproximado de seis millones de pesos, por falta de una reglamentación que permita su adecuado uso, recordándose que en la fecha de creación del Instituto Bromatológico, no era tan costosa la reposición de los sifones.

Sostienen los comerciantes de la soda que las inversiones para la reposición de los envases incidirá sobre el precio de venta al público y se produciría una disminución de la venta, lo que posiblemente acarrearía desocupación de personal.

La entidad ha solicitado —contemplando los problemas mencionados— autorización para formar la corporación proyectada que se hará responsable del producto elaborado utilizando un rótulo especial para distinguir los envases de la corporación y entonces los asociados podrían llenar indistintamente los sifones desapareciendo así el problema del sifón "bastardo".

La organización estará integrada por más de ochenta fabricantes, en su mayoría pequeños industriales, y se está a la espera de la resolución gubernativa para iniciar sus actividades.

Publicaciones recibidas

Un socialismo para el hombre real

El suplemento del número 10 de Panoramas es un resumen de la obra del dirigente norteamericano socialista Norman Thomas "Reexamen del Socialismo", escrita con el objeto de reseñar la situación de crisis de las izquierdas democráticas que afecta de un modo especial al socialismo ante la incorporación de parte de su programa a la sociedad capitalista y del desprestigio ocasionado por el hecho de que los comunistas se llamen socialistas y marxistas, cuando en realidad son la negación de todos los principio del movimiento obrero.

Panoramas

El número 10 de esta publicación bimestral del Centro de Estudios y Documentación Sociales de Méjico trae en su sumario los siguientes artículos: Las ideologías y el cambio social, por Feliks Gross. La ideología comunista y la política exterior soviética, por Bertram D. Wolfe. Notas sobre la vida intelectual española, por Raúl Morodo y Un militarismo especial (Brasil), de Stenio de Evido.

Además de las secciones habituales la publicación dedica su manual de educación cívica a un amplio y completo vocabulario económico.

Será constituída el próximo 10 la junta de abastecimiento

En la Dirección General de Abastecimiento se realizó una reunión de entidades locales pro constitución de la Junta de Abastecimiento, la que fue presidida por el titular del organismo, Sr. Emilio García Iturraspe. Asistieron por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales los Sres. José Sorbellini y Juan Leorza, el delegado regional de la CGT, Sr. Cipriano Ramírez, representantes del Centro de Almaceneros Minoristas, de diversas entidades vecinales y sindicatos y de la Liga de Amas de Casa.

La mesa redonda, iniciada el 3 del mes pasado, debía tratar el tema "costo de la vida" y considerar la constitución de la junta de abastecimiento prevista en el artículo 6º del decreto 2174 del gobierno provincial.

Alcances de la ley

El director general de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe, explicó los alcances de la ley de abastecimiento y la amplitud de la acción que debía desarrollar la junta de abastecimiento e informó que se estaban constituyendo organismos similares en diversas localidades, con la presidencia de los intendentes y de los presidentes de comisiones de fomento para lograr una producción mayor, una distribución racional de los productos, con supresión de intermediarios y expresó finalmente que correspondía retomar el tema "costo de la vida", para después tratar la formación de la junta de abastecimiento.

La Junta de Abastecimiento

El Sr. Juan Leorza, de la Federación de Entidades Vecinales, mocionó para que se pasara de inmediato a tratar la formación del citado organismo, pues con él se encararían con más eficacia los problemas del costo de la vida. Aceptado el temperamento, se analizaron ampliamente los distintos aspectos que debían tenerse presentes para constituir dicho organismo, conviniéndose en que debían estar representados todos los sectores del trabajo, el consumo, la producción, comercio, técnica, cultura e incluso de la política, y mantener abierto el acceso a los sectores que no ingresen desde el principio.

La asamblea resolvió que todas las entidades representadas se declaraban integrantes de la comisión pro constitución de la junta de abastecimiento, y se designó una mesa directiva responsable de la centralización de las tareas preparatorias y constitutivas, integrada por la regional de la Confederación General del Trabajo, Centro de Almaceneros Minoristas, Federación de Sociedades Vecinales, Amas de Casa y Vecinal Fomento "9 de Julio", que actuará con el director general de Abastecimiento y realizará una nueva reunión mañana para formular las invitaciones definitivas.

Se dispuso invitar a todos los sindicatos y gremios obreros, a los partidos políticos, a los organismos del magisterio, a las cooperadoras de padres, a entidades comerciales e industriales, productores, universidades, clubs de madres, cooperadoras policiales, cuerpo de bomberos, Panel de Cultura Viva, Federación Jubilados, organizaciones estudiantiles y otras instituciones.

Posición de la CGT

La delegación de la Confederación General del Trabajo, leyó en la reunión una extensa declaración, en la que examina el estado general del país y la acción desarrollada para satisfacer las necesidades populares, analizando la acción de los organismos creados para cumplir la ley de abastecimiento; el problema de las carnes y los estudios del gobierno nacional y provincial al respecto; se refirió a la resolución número 20 y sus disposiciones restrictivas, que merecen el apoyo de la Confederación General del Trabajo; destaca además las contradicciones del director nacional de Abastecimiento en la reciente reunión sobre el precio máximo de la carne en gancho y las del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia en la Cámara de Senadores. Finalmente hace una exhortación a los hombres de la justicia nacional para que pongan en la solución del problema jurídico planteado por la Sociedad Rural Argentina, toda la sensibilidad necesaria.

Finalmente se resolvió que la constitución de la junta de abastecimiento se realice el 10 del corriente en el local de la Dirección General d Abastecimiento.

POLITICAS

Fue inaugurado el nuevo local del Comité Provincial de la U.C.R.I.

Visitó ayer esta capital el Dr. Oscar Alende, presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, con motivo de la inauguración del nuevo local del Comité Provincial de la agrupación. El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires llegó acompañado por los diputados nacionales Horacio Domingorena —jefe del bloque partidario— y Fayiz Sago, el ex diputado Enrique Spambenberg y el secretario de la Junta Ejecutiva Nacional, Nicéforo Castellanos. Lo esperaron en la sede del partido el interventor en esta provincia, Dr. Juan Carlos Manes, Dr. Félix F. Ferro, Dr. Enrique A. Candioti, señores Luis César Alemán Urquiza y José Gutiérrez y otros dirigentes y numerosos afiliados, como asimismo delegaciones de los departamentos San Martín, Las Colonias y San Jerónimo.

Los oradores

Inicióse el acto con la ejecución del Himno Nacional y habló en primer término el apoderado de la UCRI, Dr. Félix F. Ferro, quien, entre otros conceptos, señaló que "somos hombres de conducta, leales a una causa". Expresó su fe en la reconstrucción del partido, con fe y coraje para defender la causa del pueblo.

Ocupó luego la tribuna el Dr. Juan Carlos Manes, quien entre otras cosas dijo que "la UCRI será un partido ideológicamente más unido que nunca, liberado de la acción disgregadora de los grupos frigeristas enfiltrados antes de 1958, que realizaron una acción malsana con el apoyo de la Casa de Gobierno. Dijo luego que lo sucedido en los comicios del 7 de julio no permite equívocaciones. Sostuvo que la maniobra de abstención y voto en blanco tuvo como único fin "evitar el triunfo del candidato de la UCRI, auténticamente popular. Se quiso —agregó— posibilitar el éxito del general Aramburu, es decir, el candidato con el que se tuviera la seguridad absoluta de la defensa de los intereses de los inversores extranjeros y de la nueva oligarquía industrial".

El siguiente orador fue el Dr. Horacio Domingorena quien, entre otras cosas, dijo que no se puede hablar de progresos en el país "mientras el pueblo siga hambreado y desocupado, pues en esa forma el desarrollo va a fracasar". Con respecto a la división del partido dijo: "No queremos mirar para atrás ni acordarnos de los responsables del desastre. Pretendemos lograr mejores niveles de vida para el país y no queremos quedar enredados en la historia chica".

Conceptos de Alende

El Dr. Alende inició su discurso entre las demostraciones de entusiasmo y adhesión del concurso. Dijo que no podía eludir mencionar el profundo reconocimiento que el país le debe a esta ciudad. Señaló que en medio de la confusión de la elección presidencial del 7 de julio —mientras en otras partes se esperaban órdenes— "aquí se demostró en los hechos y las urnas que este partido no renegaba de su nombre". Debemos preservar estos ideales —agregó Alende— para esta nueva etapa y nuevo momento que vive el país.

Luego el Dr. Alende sostuvo los siguientes conceptos:

"La Argentina se encuentra en una situación difícil. Su economía se halla estancada. La producción no aumenta en la medida de sus necesidades. El agro no ha logrado responder a los estímulos. El comercio exterior no se expande. La capacidad de importar se ha deteriorado desde hace quince años. Nuestro peso se deprecia día a día. Hay inflación y desocupación. Vegetamos".

"No podemos imputar solo a causas extrañas o a influencia extranjera lo que es fruto de nuestra propia culpa. Viene de la incapacidad de los elencos dirigentes y de la falta de una conciencia nacional que coloque a los intereses del país por encima de las pasiones y los intereses de sectores".

"El estado de derecho liberal —dijo más adelante— se muestra impotente para consumar la transformación de estructuras y realizar la idea contemporánea de justicia social".

"No hay posibilidad de salida si nos mantenemos prisioneros de las reyertas del caos que llevan al comunismo".

"La situación obliga a compactar en un solo esfuerzo a todos los valores económicos, políticos, sociales, gremiales, intelectuales y morales, a movilizar todas las reservas nacionales, para promover con ímpetu el desarrollo y la seguridad. Debemos sobrepasar el instinto suicida de "no innovar". La revolución nacional —dijo— requiere un plan. Necesitamos más productividad del campo. Saldos exportables de 800 millones de dólares, para la ganadería y 700 para la agricultura. Más capital de infraestructura. Apoyo a las industrias de base. Expansión del comercio exterior. Defensa de nuestros precios en los mercados internacionales. Comercio con los países comunistas sin derivaciones políticas. Apertura a nuevos mercados en Asia y Africa. Transformación de las estructuras y funciones del Estado. Más participación de los sectores del trabajo en la distribución de la renta. Más ejecutividad".

Finalizó diciendo el Dr. Oscar Alende que el país está saturado de literaturas y teorías pero magro en realizaciones. "Sobran los ideólogos pero faltan ejecutores". Agregó luego que hacía un vaticinio sin límite de tiempo. "Estamos seguros que por su espíritu revolucionario, sentido nacional, calidad de su programa y moral de sus hombres, este radicalismo intransigente será mayoría en Santa Fe". Fuertes aplausos rubricaron estas palabras.

Realizarán mañana una mesa redonda organizada por el partido Demócrata

Mañana a las 18.30 se realizará en el Ritz Hotel una mesa redonda organizada por las autoridades del Partido Demócrata (Federación Nacional de Partidos de Centro), para considerar el tema "Reforma a la ley de asociaciones profesionales y plan de lucha de la Confederación General del Trabajo". Han sido invitados los partidos políticos, asociaciones comerciales e industriales, Sociedad Rural de Santa Fe, organismos estudiantiles y público.

Presidirán la mesa redonda los diputados nacionales Dres. Jorge M. Almada y Pablo González Bergez, quienes a las 16.30 en el mismo local ofrecerán una conferencia de prensa.

En honor de los mencionados parlamentarios se realizará a las 21.30 una comida en el Club A. Unión organizada por las mesas directivas de la capital y del comité de la juventud; ofrecerá el agasajo el asesor de la juventud Dr. Héctor Giavedoni.

UDELPA

Tareas de reorganización

Se reunió la junta provisoria asesora y de acción política, zona norte de UDELPA, para considerar diversos aspectos de la reorganización partidaria en relación con la designación de comisiones de distritos y departamentales, encargadas de la afiliación. Se informó que esas tareas han quedado definitivamente organizadas en los barrios y distritos de La Capital.

ARTES PLASTICAS

Efectuarán en Córdoba la Bienal Americana de Arte

Entre el 25 de setiembre y el 12 de octubre, se realizará en la Ciudad Universitaria de Córdoba la II Bienal Americana de Arte; certamen que concita el más alto interés artístico de todo el continente. Los Comités de Selección de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, han propuesto a los pintores más representativos para ser invitados a participar en la Bienal. Todos ellos tienen una larga trayectoria artística, que se pone de manifiesto por la importancia de las exposiciones donde han participado: Bienal de Venecia, Bienal de San Pablo, Exposición Universal de Bruselles, Bienal de Tokio, Stedelijk Museum de Amsterdam, International Contemporany Exhibition de Nueva Delhi, y aún a la misma I Bienal Americana de Arte. Casi todos ellos han realizado, asimismo, exposiciones individuales y colectivas en galerías y salones tan cotizados como la Aenlle Galery de Nueva York y Ariel, de París, el Instituto of Contemporany Arts, de Boston, el Dallas Museum of Fine Arts, de Texas, el salón Nueva Figuración de la OEA., en Washington, y otros tan importantes como estos, de todo el mundo.

El comité de selección de nuestro país, integrado por los Sres. Ignacio Acquarone, Sigwart Blum, Córdova Iturburu, Samuel Oliver, Hugo Parpagnoli, Aldo Pellegrini y Roberto Viola, propuso los nombres de los siguientes pintores: Luis Barragán, Ernesto Deira, Jorge Luis de la Vega, Vicente Forte, Rómulo Macció, César Miranda, E. Mac Entyre, Luis Felipe Noé, Miguel Ocampo, Rogelio Polesello, Antonio Seguí y Clorindo Testa.

El jurado del gran certamen será internacional, y estará formado por un presidente, un representante de la OEA y un representante de cada uno de los países que intervienen. Este año será presidente el ministro de Educación de Francia, Sr. André Malraux, quien concurrirá especialmente a la Bienal. En la primera lo fue el gran crítico de arte Herbert Read.

La muestra, cuyas obras de instalación han comenzado esta semana y cubrirán una superficie de 2.000 metros cuadrados, será llevada posteriormente a Europa para exponerla en algunos museos de arte, luego a los Estados Unidos, y finalmente a Venezuela, Colombia y Perú.

LEGISLATIVAS

Un proyecto del MIR sobre cómputos para fines jubilatorios

La comisión de asuntos laborales, gremiales y de previsión de la Cámara de Diputados, ha despachado favorablemente el proyecto de diputados del bloque del MIR, declarando el derecho de computar a los fines jubilatorios, los períodos de inactividad forzada de aquellas personas que por causas políticas o gremiales fueron separadas de sus cargos públicos, administrativos o docentes, como así también en entidades autónomas o autárquicas de la provincia, municipalidades y comisiones de fomento, por haber sufrido prisiones, exilio o cesantía sin causa fundada en motivos administrativos, como consecuencia de los hechos acaecidos desde el 29 de marzo de 1962 hasta el 12 de octubre de 1963.

De acuerdo con el proyecto, quedan comprendidos en este beneficio los ex empleados que hayan tenido que jubilarse extraordinariamente o hubieran sido reincorporados o nombrados nuevamente y que soliciten acogerse a las disposiciones de la ley dentro de los noventa días de su promulgación, debiendo justificar, en forma fehaciente, las causas o motivos de su cesantía, renuncia forzosa, exilio o privación de la libertad de trabajo.

El trámite del reconocimiento de este derecho se realizará por ante las cajas de jubilaciones y pensiones respectivas, que formularán los cargos correspondientes para la integración de los aportes, tomando como base para el cálculo del sueldo promedio la última asignación percibida por el agente a la fecha del cese en su empleo; los beneficiarios se harían cargo del pago de los aportes patronales, cuyo importe será ingresado en cuotas mensuales mediante el descuento del diez por ciento de la asignación que percibe el agente en actividad o jubilado extraordinariamente.

Impugnan un concurso en Diputados para los cargos de taquígrafos

Ha trascendido en los ámbitos legislativos que el concurso realizado en la Cámara de Diputados el 15 del mes pasado para la designación de taquígrafos, ha sido impugnado por dos de los concursantes por no haber sido respetadas las bases del llamado a concurso.

La misma versión señala que un bloque de la Cámara ha tomado ingerencia, realizando gestiones para que quede completamente [illegible] la [illegible] por [illegible] de concursos públicos. El pedido ha sido pasado a la comisión de [illegible] para que dictamine si corresponde llamar a un nuevo concurso.

Habría triunfado la Federación en los comicios docentes

Los cómputos extraoficiales de los comicios del magisterio de la provincia de Santa Fe para elegir un vocal titular para el Consejo General de Educación y los tribunales de Disciplina y Apelaciones realizados ayer, señalan el triunfo de los candidatos de la Federación Provincial del Magisterio.

Como ya anunciáramos en nuestra edición de la víspera, el acto electoral transcurrió dentro de la más absoluta normalidad y con alto porcentaje de votantes, destacándose el entusiasmo con que el electorado cumplió con su deber en las distintas zonas de la provincia.

Datos extraoficiales

Faltando conocer los cómputos de 21 mesas, los datos extraoficiales registran estos resultados: Federación Provincial del Magisterio, 4.117 votos; Asociación del Magisterio Católico, 3.872, lo que establece una diferencia de 245 votos en favor de la federación.

La lista triunfante

De acuerdo con estas cifras —que repetimos son extraoficiales— los candidatos triunfantes serían los siguientes: Sres. Salvador García, para vocal titular del Consejo General de Educación, y Oscar Troanes, suplente, y Sres. César Oxley, Aniceto Quirelli y R. Giorgetti Paganini, para integrar el tribunal disciplinario. Finalmente, Susana C. de Pujato e Hilda Palmero; Elisa Cuello y Amanda R. de Fustinoni; María Luisa Agnese y [illegible] Piccinini, para integrar las tres ramas del tribunal de apelaciones.

Del general De Gaulle al Dr. Raúl Villarreal

Con motivo de haber enviado el Dr. Raúl Villarroel un ejemplar de su folleto "Sarmiento y sus [illegible] sociológicas" al general Charles De Gaulle, éste, epistolarmente, le ha enviado "un honroso saludo" y le agradece "el pensamiento que ha inspirado su envío", le dice.

Han nombrado nuevo segundo jefe del V distrito de Correos

Informó la delegación del V distrito de Correos y Telecomunicaciones, que ha sido designado segundo jefe del organismo, el Sr. Miguel F. Tavella, quien se desempeñaba como jefe de Telecomunicaciones.

[illegible] ya a cargo de sus nuevas tareas.

Medidas económicas urgentes demanda el Dr. Oscar Alende



Oscar Alende durante su visita a este diario formula declaraciones.

El Dr. Oscar Alende, acompañado por el Dr. Juan Carlos Manes, los diputados nacionales Dres. Horacio Domingorena y Fayiz Sago, el Dr. Félix Ferro y otros dirigentes, estuvo durante su estada en esta ciudad en "El Litoral", donde departió cordialmente con nuestro director, Sr. Ricbó Caputto, y redactores de este diario y respondió luego a algunas preguntas sobre la actualidad nacional.

Con respecto a las tareas partidarias, señaló que en Santa Fe se está en el período de afiliación y pronto se elegirán autoridades, pues para antes de fin de año deben estar constituidos el comité y la convención nacionales. Consideró muy buenos los resultados de la reorganización de la UCRI.

Sobre el juicio que le merece el actual gobierno, lo calificó de "inoperante". Agregó que tampoco el Congreso da soluciones y que ha sancionado en este período sólo cinco leyes. Sostuvo, asimismo, que "el gobierno de Santa Fe declama permanentemente, pero en definitiva se concreta a pagar los sueldos a la administración". Respecto al Poder Judicial, dijo que se comete el error de "manosearlo". "La UCRP —añadió— parece no advertir que así pone en riesgo su propia fuerza legal".

Preguntado sobre las medidas urgentes en lo económico que aconsejaría ante la situación del país, contestó el Dr. Alende: "Conceder créditos selectivos y controlados a los sectores productivos, equilibrio de los gastos fiscales, eliminar el déficit del presupuesto. Con desocupación y sin producción, el futuro del país es sombrío". Agregó que una medida que debe estudiarse de inmediato es la liberación de impuestos al agro y estímulo para la mayor productividad, y castigar la menor producción. Censuró el recurso a que se ha apelado de devaluar el peso, pues con la diferencia se queda el intermediario y no el productor. Señaló que "una devaluación produce inflación, suben los precios internos y se originan demandas de aumentos de sueldos. Esta política es negativa. El estímulo debe llegar directamente al productor y recordemos que la tierra es un bien social que debe contribuir al logro de mejores niveles de vida populares".

En política internacional no comparte la posición adoptada por nuestra Cancillería en la reciente conferencia de Washington. "Considero que se ha adoptado una posición híbrida. No se ha tenido la valentía de votar a favor o en contra. En esto, la UCRP ha sido abstencionista. Parece que es su signo".

Dijo luego, con respecto a un futuro reencuentro de todos los radicalismos, que ello depende en mucho de la respuesta que el gobierno —expresión radical-liberal— dé a las demandas revolucionarias del pueblo.

Finalmente, sobre el plan de lucha de la CGT expresó el Dr. Alende que "los reclamos obreros son absolutamente legítimos; la médula del proceso es económico-social". Dijo que en este aspecto el gobierno tiene que cumplir con la palabra empeñada frente al pueblo.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de agosto de 1929

"La resolución de Yacimientos Petrolíferos Fiscales relativa a la rebaja de dos centavos por litro de nafta —expresaba el diario en su editorial— coincide con la aspiración general de obtener rebajas en el costo del transporte y de la industria". "En nuestro país —agregaba— el automóvil y el motor accionados por el mencionado combustible, ya sea en la ciudad o en el campo, han dejado de ser artículos de lujo para convertirse en instrumentos indispensables para el desarrollo económico general".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que era intenso el movimiento que se venía registrando en el puerto de esta ciudad, en el cual operaban a la fecha dieciocho ultramarinos.

—Un despacho procedente del exterior, fechado en Oslo, daba cuenta de que con motivo de las intenciones de Rusia de colonizar la tierra de Francisco José, el jefe de la oficina ártica de Noruega, M. Hoel, había reiterado que dicha región fue descubierta por su país en 1865 y que ningún otro desde entonces había pescado o cazado en su superficie.

2 de agosto de 1939

—Informaba una noticia de nuestro medio que una novedad de importancia se había producido en la fecha en esta plaza, en el comercio con el lino de la próxima cosecha. Tal novedad consistía en que las operaciones concertadas lo eran para entregar a fines de diciembre venidero, y pagándose arriba de 12 pesos el quintal por lino para exportación, sano y seco, con una tolerancia del 4 por ciento de cuerpos extraños.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Londres consignaba que el gobierno alemán proyectaba contrarrestar el acuerdo tripartito (Gran Bretaña-Francia y Rusia) con el ofrecimiento de una garantía permanente a este último país, acerca de su integridad territorial, a cambio de su neutralidad en un futuro conflicto bélico.

—*NUESTRO EDITORIAL — Acerca de la cesión gratuita, por parte de particulares, de edificaciones destinadas a establecimientos educacionales de la provincia, señalaba el diario que tal práctica había resultado a la larga inconveniente y onerosa para el Consejo General de Educación. "Construcciones en deficiente estado de conservación —agregaba— que son prestadas a cortos plazos para que en ellos funcionen escuelas fiscales, al expirar el término son arrendados a precios muy superiores a los normales, los que no guardan relación ni con el valor de los locales, ni con su estado de conservación". "Además de esto —concluía— las labores docentes tienen que realizarse dentro de la [illegible] dad y falta de higiene, con los cuales, lejos de solucionarse el grave problema de la edificación escolar, se la agrava con paliativos antieconómicos".*



Soluciones democristianas para una realidad política nacional



Los dirigentes de la juventud demócrata cristiana en "El Litoral".

Con motivo de haberse iniciado ayer en esta ciudad las deliberaciones del Consejo Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, visitaron nuestra redacción los dirigentes de dicho movimiento, Sres. Domingo Razzotti, presidente de la junta nacional partidaria; David Fernando Expósito, director nacional de prensa de la Juventud Demócrata Cristiana; Efraín J. Espinosa, secretario general de la junta provincial de Santa Fe; Rogelio González Ferrero, secretario de prensa de la reunión del consejo nacional de la JDC, y Domingo Scordamaglia, secretario administrativo de la juventud nacional Demócrata Cristiana.

En declaraciones formuladas para "El Litoral" estos dirigentes hicieron referencia a importantes aspectos de la actualidad política que vive el país, al temario de las deliberaciones iniciadas en esta ciudad, y a la ubicación de la Juventud Demócrata Cristiana con relación a los problemas socio-económicos que configuran la realidad argentina y latinoamericana.

Plan de acción

Con relación al Plan de Acción Nacional (PAN) expresó el Sr. Razzotti que contempla soluciones de fondo a problemas tan apremiantes como son: carestía de la vida; reactivación y saneamiento empresarios; vivienda; reforma inmobiliaria, urbana, agraria, tributaria, monetaria, educacional, cultural y municipal; planificación democrática; reforma procesal, de la Constitución Nacional y de los códigos de fondo, etcétera.

Nos anticipó asimismo que "se avecina la convención nacional del PDC, a realizarse en la ciudad de Mendoza dentro de unos quince días aproximadamente, en la que la juventud demócrata cristiana adelanta desde ya que dará su más amplio y franco apoyo para que la línea partidaria se acentúe en la interpretación del proceso histórico nacional".

El cambio de estructuras

Con respecto a este tema, el Sr. Razzotti nos afirmó que la JDC a través de su junta nacional, en nota enviada al secretario general de la CGT, Sr. José Alonso el 30 de junio último, tuvo oportunidad de analizarlo, ratificando la posición partidaria al respecto. "En un cambio profundo de estructuras está jugado firmemente —agregó— todo el Partido Demócrata Cristiano, y esta afirmación no significa un juego dialéctico sino una convicción inalterable de que es, tal cambio, la solución de fondo que reclama el país".

Acerca de coincidencias con la posición de la Democracia Cristiana en Chile, el señor David F. Expósito declaró que además de existir una identidad doctrinaria, social cristiana, en un plano mundial, particularmente en América latina los partidos Demócratas Cristianos han tomado conciencia de la necesidad de compenetrarse con la realidad que viven y en cierto modo ello es consecuencia de su fundamento existencial. De ahí que el caso chileno, como el argentino, evidencia que ambas comunidades no se han realizado como tales y las coincidencias surgen de la necesidad de luchar por similares objetivos, es decir una transformación en las estructuras vigentes en estos dos países, como medio para corregir las distorsiones que impiden su desarrollo, más que meramente económico, nacional, total.

Antes de finalizar la entrevista, el Sr. Efraín Espinosa nos anticipó que en el curso de la semana entrante tendrá lugar el estado de movilización general partidaria en esta provincia, para la aplicación del Plan de Acción Nacional, cuya divulgación será promovida mediante la realización de actos públicos, conferencias, propaganda mural y mesas redondas.

Continuará mañana el dictado de un curso

Mañana y pasado continuará en el salón de actos del Colegio San José Adoratrices el cursillo sobre actividades recreativo musicales para jardines de infantes, a cargo del profesor Norberto Zen. Las clases se dictan desde las 18 y 30.

GREMIALES

Nuevos beneficiarios de la Caja de Comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio dio a conocer la nómina de nuevos beneficiarios de la Caja de Comercio, correspondientes a la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilaciones: Luis Rinesi, Lino Muñoz, Víctor O. J. Casco, Oscar L. Peirano, Eduardo A. García, Cándido Bevilacqua, Miguel A. Galiero, Benedicto Vega, Ovidio Francisco Semprini, María M. Vergara, Celestino Biancotti, Felisa Lemo, Agapito Díaz Zaragoza, José Scime, Juan Dekanty, Julio Lépore, José R. Coello, Rodolfo F. Prendes, Isasi Martín R., Vicenta E. Bilbao, José Taborda, Bautista Prato, Ramón E. Suárez, Juan M. Torres, Luis Bertozzi, Pablo A. Hofer, Edmundo L. E. Devimeux, Juan B. Boix Vidal, Juan C. de Biaggio, Pedro A. Segallini, Ernesto Britos, Enrique E. Nagel, Manuel P. Eschiyez.

Pensiones: Luisa F. Yappert de Paneiva, Luisa Kerzmans de Polak, Rosario G. de Uriarte, Teresa Colasanti de Samosiuk, Eulalia P. de Hang, Victoria S. de Franco, Orfilia F. de Sanabria.

Reconocimiento de servicios: Alberto Gambino, Dora C. Manfredi, Camilo Mancini, Cándido Ramírez, José A. Raccuia, Carlos Bisio, Herminia E. Chenna, Santiago Tosoni, Martiniano J. Sterli, Julio A. Yorlano, Jorge Arias, María L. Cabrera, Luis S. Albera, Pedro L. Castilla, Reinaldo Leonari, Víctor Martínez, Juan Fontana, Néstor A. San Martín, Rosalindo P. Banfi, Pascual Constantino, Gertrudis M. Osborne, Antonio M. Camburzano, Alberto Sánchez, Ricardo E. Freyre, Pedro P. Moreno, Adolfo M. Politi, Valerio L. Reda, Zolio F. J. Guazzola, Rufino Berete, Juana M. C. Murature, Tránsito Godoy, Tupí Naput, Tomasa Chimeno, Nélida A. C. Carnovali, Raymundo Calderón, J. M. y J. A. Calderón, Gabriela Díez, Aurelia del Castillo, Lucio Ataide, Manuel Ig. Torres.

SANIDAD

Reunión. — La comisión directiva de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, ha convocado al personal de la rama hospitales y mutuales a asamblea general para mañana a las 20 y 30, con el fin de tratar un informe sobre la aplicación del convenio.

CONSTRUCCION

Bolsa de trabajo. — La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción ha informado que a raíz del diferendo planteado con uno de los subcontratistas de COPYC por violación a la bolsa de trabajo, se efectuó una reunión de conciliación en el Departamento Provincial del Trabajo. En la oportunidad ese contratista se comprometió a tomar a todos los obreros que necesite en dicha bolsa, de acuerdo con la reglamentación que rige la misma.

La entidad informó también que continúan las inspecciones en distintas obras de la ciudad por inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, comprobándose infracciones de diversa índole. Recomienda además a los afiliados que no firmen ningún documento o papel en blanco para evitar que se les prive de recibir los importes que corresponden.

ESTADO DEL TIEMPO

La mínima de hoy fue record en lo que va del año con 2 grados

Nuevamente el frío hizo sentir hoy su rigor, tras unos días en que la temperatura había experimentado un leve repunte. Anoche heló intensamente y sus efectos fueron bien advertidos en las primeras horas de la mañana, en tanto la columna mercurial indicaba la mínima más baja en lo que va de la temporada con 2 grados a las 6. La salida del sol fue entibiando el ambiente y prueba de ello lo da el hecho que ya a las 10, había 9 grados y a las 14 se anotaba la máxima con 18 grados.

En cuanto a la humedad fue normal y el barómetro acusó 766 de presión atmosférica a las 16. El viento a esa hora era del sector noroeste y soplaba a una velocidad de 2 kilómetros por hora.

Cabe señalar, por otra parte, que en Sauce Viejo la mínima de la jornada se registró a las 6.40 con 5 grados 3 décimos bajo cero, según informó el servicio meteorológico del aeropuerto.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 767.70; temperatura 2°3; humedad 80%.

A las 12: presión atmosférica 766.30; temperatura 15°, humedad 60%.

A las 16: presión atmosférica 766.00; temperatura 17°; humedad 36%; viento noroeste; velocidad 2 kph.

Temperatura máxima 18° a las 14; temperatura mínima 2° a las 6.

Col. de la Inmac. Concepción

Presión atmosférica 767.08; temperatura máxima 17°3; temperatura mínima 0.4 bajo cero; humedad 26%; viento noroeste; velocidad 1 kph.

La mínima de hoy en Buenos Aires fue de un grado bajo cero

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo a los datos suministrados por el Servicio Meteorológico Nacional, se produjeron en las últimas 24 horas lluvias de variado volumen en las provincias de Buenos Aires, norte y sudeste de Corrientes, Chaco, centro de San Luis, sudoeste de Misiones, sudeste de Santa Cruz, Tierra del Fuego y sectores muy aislados del norte y sur de Santa Fe. También se registraron heladas de consideración en algunas regiones del interior del país.

En lo que respecta a esta capital, luego de la lluvia registrada durante la noche del viernes, no se produjeron nuevas precipitaciones y en cambio la temperatura sufrió un notable descenso y se observó una concreta mejoría en las condiciones del tiempo. A las 6.35 de la mañana de hoy se registró la mínima de la jornada con un grado bajo cero. Posteriormente al aparecer el sol, la temperatura fue elevándose paulatinamente y a las 11 los termómetros registraban 12 grados, la humedad ambiente alcanzaba al 45 por ciento y el viento sopla del cuadrante noroeste a razón de 5 kilómetros horarios.

Se informó asimismo que la corriente de aire frío alcanza a cubrir al país hasta su extremo norte, hallándose en general, la temperatura en 8 grados inferior a la media normal de la estación. En la ciudad de Bahía Blanca se registró en la víspera una marca de 5 grados 8 décimas bajo cero, significando ser la más baja de la temporada. La anterior había sido de 6.5 grados bajo cero anotada el 22 de julio de 1962.

Hoy en un desorden resultaron varias personas lesionadas

La policía procura aclarar un desorden producido aproximadamente esta madrugada a las 2, en Rivadavia y bulevar Pellegrini, en el que tres personas recibieron heridas de consideración.

En el Hospital Provincial se encuentran internados Ramó O. Bordon de 30 años, domiciliado en Belgrano 6321, Carlos Raúl Barrera, de 29 años, domiciliado en Uruguay 3752 y José Enrique Blanco de 28 años, con domicilio en Regis Martínez 2220. Todos ellos presentan heridas en el cuero cabelludo y golpes varios. Barrera tiene además doble fractura del brazo derecho. Al parecer estas personas se encontraban bebiendo en un bar de las cercanías y al salir en compañía de otras personas, se tomaron a golpes de puño y palos, desapareciendo algunas de ellas del lugar.

La policía trata de individualizar a los demás integrantes del grupo y aclarar el origen de la gresca.

Finalizó anoche el operativo COCOSAFE en nuestra provincia

En conferencia de prensa se informó hoy sobre aspectos del mismo



...no de los integrantes del Consejo Coordinador para la Prevención y Represión del Contrabando, habla en la conferencia de prensa.

Con motivo de haber finalizado anoche a las 24 el operativo COCOSAFE, dispuesto por el Consejo Coordinador para la Prevención y Represión del Contrabando, dependiente de la presidencia de la Nación y del cual hemos informado, se realizó hoy al mediodía una conferencia de prensa en el salón blanco de la jefatura de policía.

En la oportunidad, se hallaban presentes, el prefecto mayor Sánchez Negrete; el teniente coronel (R.E.) Roberto Pizarro; el comandante principal de la Gendarmería Nacional, Rodríguez Ortega; el inspector de Aduana de la Nación, Sr. Eduardo de la Fuente, quienes forman parte del Consejo Ejecutivo de la Nación; el prefecto mayor Astolfo Matazza; el jefe de operaciones en la provincia, el jefe de policía de la provincia, Sr. Elpidio Zabala; el administrador de la aduana local, Sr. Alberto Colombo; personal superior de la Subprefectura y de la policía local.

Los procedimientos

En la oportunidad, el prefecto Matazza expuso el alcance del aludido operativo, señalando que por el hecho de haber finalizado el mismo anoche, no se contaba aún con todas las informaciones necesarias para suministrarlas a la prensa. No obstante manifestó que se inspeccionaron 3.922 negocios, de los cuales 55 dieron resultado positivo; se revisaron 13.697 automotores con 5 resultados positivos y se registraron 1.251 embarcaciones, entre ellas la que hacen el recorrido de Corrientes a Barranqueras y de Goya a Resistencia. En cuanto a esta capital, se hicieron 93 procedimientos y de ellos 21 fueron positivos, secuestrándose material electrónico, repuestos de automotores y un automóvil, por un valor total de 4 a 5 millones de pesos, mientras que en Rosario sobre un total de 352 procedimientos, 29 fueron positivos. Se contó para este operativo —dijo el prefecto Matazza— con 500 hombres, 3 aviones y numerosos vehículos y lanchas. En la conferencia de prensa hablaron, además, el teniente coronel (R.E.) Roberto Pizarro; el comandante Ortega y el inspector de la Fuente. Los nombrados coincidieron en que este operativo, dispuesto por el Consejo Coordinador creado por decreto Nº 4670 del año 1962, tenía más que otras cosas carácter preventivo y docente. Se hizo mención luego al decreto nacional 3426 con el cual se ha creado una nueva técnica en la lucha contra los contrabandistas, que sangran la economía de la Nación. Pese a ello, el decreto es impugnado por muchos sectores, dijo el inspector de la Fuente. Sin embargo, el mismo no innova en la materia y sigue la línea de la legislación general, a punto tal que son muy pocos los países que no aplican el premio al aprehensor del contrabando como lo señala el aludido decreto.

Finalmente se hizo mención al propósito del Consejo Coordinador, de formar organismos similares en las provincias, dado que ello no necesita presupuesto alguno, pues la integrarían funcionarios con sueldos en otras reparticiones donde cumplen diariamente sus tareas.

En un asalto a un club nocturno dan muerte a un hombre

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un grave suceso se registró en un club nocturno ubicado en la avenida Juan Bautista Alberdi 7301, del barrio de Mataderos.

En circunstancias en que varios parroquianos se encontraban en el referido lugar, un sujeto que junto con otros dos estaba bebiendo junto a una mesa se levantó y con un revólver amenazó al dueño del local y a los clientes.

Con amenazas de muerte, despojó de 40.000 pesos al propietario y diversas sumas de dinero a los demás parroquianos. No conforme con eso, el asaltante, cuando se retiraba disparó dos balazos que hirieron a Carlos Alberto Ramírez, de 21 años, soltero, huyendo de inmediato a pie. El herido murió poco después en el hospital Salaberry cuando era sometido a las primeras curas. A poco de policía tuvo conocimiento que el autor del hecho vivía en Bragado 7319 hasta donde se dirigió para detenerlo. El maleante se resistió a balazos y la policía, al repeler la agresión en igual forma, le dio muerte. El asaltante resultó ser Héctor María Garriño, de 34 años, quien registra antecedentes por diversos delitos.

Accidente

Pasadas las 22 circulaba ayer por avenida López y Planes en dirección al sur la moto chapa LA 578, conducida por Roberto Félix Pasensa de 19 años, domiciliado en bulevar Zavalla 3169, cuando al llegar frente a las instalaciones del Club Unión embistió al automóvil chapa LAF 679 que conducido por Jaime José Rosenfeld, de 30 años, domiciliado en Vera 2850, abandonaba el centro de la calzada donde había estado estacionado. Debido al impacto Pasensa recibió escoriaciones en distintas partes del cuerpo.

Procedimientos

En distintos procedimientos realizados por personal de Robos y Hurtos fueron detenidos Luis Ortigoza de 31 años domiciliado en el barrio La Gran China y Roberto Bogado, de 29 años, con igual domicilio, quienes resultaron ser autor y cómplice, respectivamente, de un hurto cometido en perjuicio de César Rivas, que vive en Candioti. Asimismo, se procedió a la detención de José Soria o Segundo Contreras (a) "El Puntano" de 41 años, quien fue autor de un hurto en perjuicio de Angel Herrera.

Asimismo, se informó que el jefe de la aludida sección comisario Antonio Jordán y personal a sus órdenes, detuvo a las siguientes personas, con captura recomendada: Yerco Yercovich, Obaldo Raúl Cavallo, Juan Manuel Urrutia y un menor de edad.

Un bache provocó un accidente a una moto

Aproximadamente a las 19 circulaba ayer por Aristóbulo del Valle en dirección al norte, la motocicleta sin chapa patente, conducida por Jorge Alberto Iguri, de 23 años, con domicilio en Angel Cassanello 1665 quien llevaba como acompañante a Pedro Scott, de 20 años, domiciliado en Gobernador Freyre 5900. Al llegar a calle Lehmann la moto embistió un pozo en el pavimento y sus ocupantes cayeron de la máquina. Scott recibió golpes en varias partes del cuerpo de carácter reservado, mientras que Iguri sufrió escoriaciones de carácter leve.

SAN JAVIER

Inexplicable demora en la colonización de tierras fiscales

SAN JAVIER, 2. — Hace más de 6 meses, en declaraciones efectuadas a esta corresponsalía el presidente de la comisión de fomento señaló que "el campo comunal que lo conforman 2 mil 600 hectáreas, será loteado para su posterior colonización". El tiempo ha transcurrido y hasta la fecha nada en concreto se ha realizado. La inmovilización de tierras de la magnitud de la señalada no se justifica por cuanto no se le ha dado a la misma una explotación racional, y no resulta antojadiza por lo tanto la aplicación de principios de partición de la tierra; que es uno de los objetivos del actual gobierno.

Desde el punto de vista fiscal, la venta de dichas tierras dejaría sentado el principio de que, en primer lugar la comuna —el estado— no puede ser terrateniente y por lo tanto la venta del mismo, facilitaría al organismo comunal un ingreso de dinero lo suficientemente importante como para permitir el cumplimiento de planes de urbanización y pavimentación, que vienen siendo anunciados y postergados desde hace mucho tiempo.

Por otra parte dichas tierras que son patrimonio del pueblo, posibilitarían el desarrollo social de la comunidad, con la incorporación de un importante número de familias que se radicarían en las parcelas resultantes de la subdivisión. Es de esperar pues que las autoridades tomen inmediata participación en el problema que es de interés de todos, porque en la medida que se acelere el proceso, se harán sentir los beneficios de inmediato en toda esta vasta zona.

MALABRIGO

La sucursal del Banco Provincial construyen

MALABRIGO, 2. — Se han iniciado en esta localidad las obras de construcción del edificio para la sucursal del Banco de la Provincia, bajo la dirección del arquitecto Horacio Jorge Méndez. El local —cuyo presupuesto es de diez millones de pesos— constará de un amplio salón para la atención del público, oficinas y casas habitación, en dos plantas, para gerente, contador y tesorero, siendo el primer edificio bancario con esas comodidades que se construye en la provincia.

De esta forma viene a concretarse una antigua aspiración del pueblo de Malabrigo, que motivara numerosas gestiones y de la que repetidamente nos hicimos eco en esta sección. La importancia de esta localidad y su rica zona de influencia, justifica ampliamente la instalación de la casa bancaria, obra cristalizada por esfuerzo de todos en igual medida y que vendrá a ser un importante factor en el progreso de la zona.

Falta de maestros. — Agudamente se hace sentir la falta de docentes en la Escuela Fiscal Nro. 709 de Campo Beril, donde un solo docente debe dictar clases a 55 alumnos, distribuidos en los seis grados primarios. Tanto los padres de alumnos como la Asociación Cooperadora ven con inquietud este problema que traba la acción pedagógica de la escuela siendo de esperar que el Consejo de Educación arbitre a la brevedad la solución pertinente.

SAN JUSTO

Concurso. — La dirección de la escuela normal mixta "República de Méjico" de San Justo, Santa Fe, informa que se llama a concurso para proveer dos cargos de ayudante de secretaría a realizarse el 13 del corriente. Notificarse en el establecimiento, días hábiles de 8 a 12.

LA SEMANA EN EL INTERIOR

— Tres muestras nacionales de ganadería marcarán este mes la potencia e importancia de la riqueza pecuaria santafesina. Esta tarde a las 15 fue inaugurada la 20a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural de San Justo, de la que informamos en otro lugar de esta edición; el 9 la Sociedad Rural del Noroeste realizará su muestra anual de ganadería, industria y avicultura en Hersilia y el día 23 lo hará la Sociedad Rural de San Cristóbal.

* * *

— La falta de lluvia que desde casi tres meses se observa en una extensa zona de la provincia, ha agudizado el problema del agua potable en la ciudad de Tostado. Una nota de nuestra corresponsalía publicada el jueves, señalaba que el agua estacionada en los pozos era ya insuficiente e incluso gran parte de la población se resistía a utilizarla dado su estado. La misma correspondencia solicitaba el urgente envío de agua potable por ferrocarril, para solucionar una situación que se agrava día a día.

* * *

— Se integró esta semana en Santo Tomé la Comisión Municipal de Cultura, organismo que vendrá a llenar una creciente necesidad de esa población en constante desarrollo y crecimiento, al promover y sistematizar la acción comunal en el orden cultural y artístico.

* * *

—Nuestro corresponsal en el distrito Rincón señalaba en una nota publicada ayer, la urgente necesidad de reparar y finalizar el terraplén de seguridad, importante obra, largamente esperada por la zona, cuya eficacia disminuye paulatinamente ante los continuos deterioros que le causan las aguas e inclemencias del tiempo.

SAN CRISTOBAL

Club Caza y Pesca. — Tuvo lugar en la laguna "La Verde", la segunda fecha del ranking interno del club, con este resultado: Categoría 'A' 1o. V. Branchini y categoría "B" 1o. M. Ballerini, los mismos aficionados ocupan los primeros lugares en ambas categorías con 24 y 8 puntos respectivamente.

Pavimento urbano. — Con la recepción del material licitado, personal de la Municipalidad ha dado comienzo a las tareas de pavimentación urbana de la calle Alvear, entre Chacabuco y Cochabamba, tareas que, de no mediar en la primera semana del mes de agosto.

Cooperativa de Créditos. — Con la finalidad de construir su local social propio, el consejo de administración de la Cooperativa de Créditos San Cristóbal, ha adquirido un terreno ubicado en la calle Alvear, entre Caseros y Pueyrredón.

UNA NOVELA DE MATEO BOOZ PREMIADA EN 1924

POR

Miguel Angel Andreetto

PARA EL LITORAL — PARANÁ (E.R.)

Mateo Booz
(Dibujo de César Fernández Navarro)

EN el aniversario crucial de la aparición de "Santa Fe, mi país" (1934) y "Gente del litoral" (1944) ha vuelto a ponerse de manifiesto la cabal necesidad de reeditar las obras completas de Mateo Booz. De concretarse tal anhelo general de la crítica y el público lector, sería ése el mejor y más cálido anhelo homenaje a quien, detrás de su sonrisa bonachona y su pipa característica e infaltable, ocultaba la fina ironía del que corrige con acento de invariable tolerancia para con el prójimo. En ese sentido fue verdadero intérprete del castiga ridendo mores horaciano. Sin mencionar ni zaherir a nadie —lo dice su nutrida galería de personajes: Margarito Rojas, Dolores Galván, Lindauro Gavilán, Serapio Mundo, Cristino Ojeda, Nabor Camacho, Carmela Magariños, Salustiano Callejas, Policarpo Silva, Diógenes Almirón, Agenor Bermúdez, Casimiro Bedoya, Dositeo Pastrana, Calixto Ardiles, Gaudencio Castelucio, Sandalio Bustos, Pantaleón Porras, Estaurófilo Zorita, Plutarco Villaseca, Aquilino Romero, Filomeno Bisgarra, Melitón Maidana, Andrónico Algarbe, Astragaldo Brandao y Rego, Nicolaos Kiriakos, Graciliano Barajas, Rosario Chomba, Yutaka Fukumaga, etc.— su prédica alcanza a todos y no engendra rozamientos de ninguna naturaleza. El costumbrismo crítico de Mateo Booz es único; no registra discípulos ni continuadores. Detrás de sus cuentos y novelas emplaza el mangrullo y se erige en cronista sereno y minucioso de sus contemporáneos. De ahí, la unicidad de su prosa rica en matices satíricos como muy probablemente no lo sea la de ningún otro escritor regionalista argentino de lo que va del siglo XX.

Nuestro afán por aportar algo novedoso sobre la labor literaria de Mateo Booz nos condujo a examinar la colección de "Caras y Caretas", revista de prolongada trayectoria y desaparecida hace ya veinticinco años. El número 1334, correspondiente al 26 de abril de 1924, contiene la novela corta "Un burócrata", con ilustraciones de Luis Macaya, dibujante cuyos trabajos acompañaron, también, a relatos de nuestro autor escritos para "La Nación". En círculo compuesto a mitad del texto, hay una nota que dice: "En las páginas de esta novela, que mereció uno de los premios de $ 200 de nuestro concurso literario, campea un suave humorismo y un agradable estilo que hace interesante la figura del protagonista y la original intriga del episodio, muy bien desarrollado". El personaje a cuyo alrededor gira la trama es Julio Feijóo, a quien sus compañeros de oficina han apodado "Cucharilla de refresco". Empleado de modesto sueldo en la administración pública, lleva un sobrio ritmo de vida que transpone su perfil físico y se incorpora a la pluma de Mateo Booz en elocuente ejemplo de descripción por selección de rasgos: "Julio Feijóo era un hombre larguirucho y desgarbado. Los puños de la camisa salían de sus mangas equidistantes de la muñeca y el codo. En la coronilla se asentaba un sombrerete cónico, color café con leche".

La monotonía de su existencia de continuas privaciones se quiebra aquel mes al cobrar el sueldo; y a pesar de haberse propuesto ir al Jardín Zoológico, entra en el hipódromo de Palermo. Desde las tribunas populares apuesta a diversos caballos teóricos vencedores, los cuales —no obstante el "científico" pálpito de la cátedra— pierden sus carreras hasta dejar poco menos que exhausto el bolsillo de su pantalón. En la octava juega a Dragón y ¡oh, sorpresa! recupera con creces el dinero que había perdido, al ganar dos mil doscientos pesos. Invadido por la euforia, se considera feliz en grado superlativo: "Podía ahora comprar aquella joya fotográfica de la calle Florida, podía tener en su mesa de pensionista media botella de vino Trapiche, podía ahora elegir en Gath y Chaves un impermeable para los días de lluvia y unos soberbios botines con doble suela y constelaciones de redondeles".

En su andar llega a la avenida Alvear y se aproxima a aquel grupo de personas que formula ofrecimientos de precio por un terreno "a media cuadra del tranvía eléctrico". En la puja de rigor, el martillero otorga la venta a Feijóo, que entrega maquinalmente la seña convenida. A los seis días debe escriturar y abonar el resto. A partir de ese momento comienza para él una nueva odisea, esta vez producto de su inexplicable pero audaz insensatez, pues lo domina el miedo de sentirse insolvente para cumplir el compromiso del pago. Obsesionado por esa persistente pesadilla, se imagina recluido en la Penitenciaría Nacional. Concibe la idea de suicidarse, pero desecha las dos tentativas: la ahorcarse, primero; arrojarse a las aguas del lago, después. La soledad del paisaje lo mueve a la serena e íntima reflexión de que, a pesar de todo, le conviene continuar viviendo. Y regresa, no más, a la pensión. Todo, empero, termina del mejor modo; pues en instantes en que lo visita su compañero Moráez —extrañado por las tres inasistencias consecutivas de él, que constituía notable ejemplo de laboriosidad en Estadística— llega "un señor petizo y ventrudo, con chuletas pintadas y una calva bruñida" que, lejos de ser el escribano que lo apresura para formalizar la operación, le propone la transferencia del boleto de compra-venta del terreno en la suma de diez mil pesos.

No hay en esta novela concreta pintura de ambiente. Su trama bien pudo ubicarse en cualquier otra ciudad argentina, aún en la misma Santa Fe, el entrañable terruño que promoviera numerosas creaciones de Mateo Booz. Aunque el autor no lo señala en forma taxativa, se desarrolla íntegramente en la metrópoli. Contribuyen a reforzar nuestra aseveración asiduas referencias topográficas, típicas de Buenos Aires: la avenida de Mayo y la avenida Alvear; la tradicional calle Florida, aquella arteria que a principios del siglo vieran transitar tantas veces las elegantes figuras de don Bartolomé Mitre y don Lucio Victorio Mansilla; la siempre concurrida intersección de Corrientes y Esmeralda; el hipódromo y el lago de Palermo; una de las recordadas lecherías de barrio de "La Martona", hoy retazos del pasado porteño, etc. En "Un burócrata" apuntan ya las aptitudes peculiares del prosista mayor, consagradas a poco en las páginas de "La tierra del agua y del sol" (1926) y "La vuelta de Zamba" (1927).

Perfílanse allí el claro delineamiento de los episodios —para nosotros los principales son tres: la jornada del hipódromo, la poco afortunada compra del terreno y la milagrosa solución con que se epiloga el relato— y la adecuada descripción a grandes rasgos de los protagonistas: de Julio Feijóo, el principal, y del proveedor en gran escala del mercado del Centro. El diálogo, sutil y animado, retiene el interés del lector, que no vislumbra el desenlace feliz, como el de otros cuentos de Mateo Booz. El estilo se da llano, espontáneo y sin altibajos en toda su línea. ◆

L I B R O S

"LA CRISIS ARGENTINA Y LA EDUCACION COMUN Y SUPERIOR", por Salvador M. Dana Montaño

(Ed. Emecé)

Afirma el autor en el prólogo de este libro que, en un cuarto de siglo, ha sido testigo de una triple decadencia producida ante sus ojos en el país: la crisis de la civilización occidental, la crisis política argentina y la crisis universitaria. La primera ha sido analizada por el Dr. Dana Montaño en su libro "La crisis de la cultura occidental" editado por la Universidad de Río Grande do Sul (Brasil) y, en cuanto a la crisis universitaria, la ha tratado en numerosas conferencias, folletos y libros que culminan con este examen a fondo del problema.

Considera el autor como una de las causas principales de la crisis política argentina el "déficit educativo", notorio en todos los grados de la enseñanza, y estudia la evidente desviación de la Reforma Universitaria con su negativa incidencia en la seriedad de los estudios superiores.

En seis capítulos está estructurada esta constructiva crítica a nuestro problema educacional; son ellos: "El clamor por un cambio", "¿Qué ha hecho crisis en la República Argentina?", "La crisis en el orden cultural", "Las garantías de la autonomía universitaria", "Balance de la Reforma Universitaria" y "La relatividad de los remedios formales propuestos". Cada uno de estos capítulos tiene numerosas notas, que no solamente los complementan sino que dan al lector que se interese por ahondar mayormente en el tema una seleccionada fuente bibliográfica.

El autor analiza la inserción de pragmatismos positivistas en la interpretación de nuestra Constitución "more romántica", como la postuló la generación echeverriana y en la que el concepto de Dios es consustancial de la orientación y el pensamiento de los congresistas de 1852-1854; sostiene que las diversas crisis (educativa, política, universitaria) se influyen y determinan recíprocamente en la actual Argentina, que sufre de manera particularmente intensa la crisis de la cultura occidental que, con su notorio vacío religioso, ha hecho perder a la educación su papel de salvación. "Será por ello, afirma, menester una reforma en todos los grados de la enseñanza; una reforma integral del régimen vigente, inadecuado, en unos casos, por fundamentarse en principios ya muy superados y, en otros, por la desviación de movimientos que tendieron a la reforma de la enseñanza superior".

Imprimieron los talleres gráficos de la Impresora Argentina en un volumen de 162 páginas, para la editorial Emecé. — L. G.

"EL JUICIO ORAL"

(Ensayos Jurídicos)

La Constitución de la provincia, al organizar el Poder Ejecutivo, expresa: "Sin embargo, la ley puede instituir tribunales colegiados de instancia única". El nuevo Código Procesal Civil, promulgado en diciembre de 1961, en su título séptimo regula el juicio oral. De acuerdo a ello, a fines de setiembre de 1962 comienzan a funcionar en nuestra ciudad y en Rosario los Tribunales colegiados de primera instancia en lo Civil, dos en la provincia, aventura en pos de la celeridad en el proceso y ya iniciada en algunas provincias argentinas con serios altibajos. La oralidad como medio era ya propugnada desde principios de este siglo y sólo hace pocos años que se consagra para el proceso civil.

La instalación de los tribunales colegiados creó un interrogante y mucho escepticismo en el foro, aferrado al proceso escrito, razón por la cual el juicio oral no es estudiado como se merece, producto quizás de aquella reflexión que hay cosas teóricamente buenas pero en la práctica de resultados adversos. Todo lo contrario parece demostrar el libro que sobre el particular han publicado los Dres. Carlos Creus y Juan Carlos Más, secretario el primero del Tribunal Colegiado de nuestra ciudad y juez integrante del mismo el segundo.

La competencia de los tribunales colegiados —compuestos por tres jueces— se la otorga el artículo 541 del Código Procesal Civil y versa sobre divorcio, filiación, alimentos, responsabilidad por hechos ilícitos, acciones posesorias y de despojo. Con respecto a la limitación y selección de la materia influyen, dada la naturaleza de las mismas, circunstancias de orden económico y la primacía de las cuestiones de hecho sobre las de derecho. La expresión "instancia única", también utilizada por la Constitución y que se ha vulgarizado, debe ser interpretada en su justo alcance ya que las sentencias de los tribunales colegiados son inapelables en lo que se refiere a los hechos, pero en cuanto al Derecho y siempre que se invoquen los vicios establecidos taxativamente por la ley, procede la apelación extraordinaria. Las cuestiones de hecho, es decir, apreciación de la prueba y decisión tomada en virtud del mérito concedido a ella, es inimpugnable; esto se explica atendiendo a los principios monitores que rigen el juicio oral: de concentración e inmediación, que de otro modo serían subvertidos.

Es discutible la ventaja de la inclusión en el procedimiento oral del divorcio, dada la organización de la familia en el derecho argentino. Es acertado haber incluido en el mismo la responsabilidad por hechos ilícitos, dadas las características de la tónica social actual y el aumento del tránsito y los accidentes que a él se deben. Lo mismo puede decirse con respecto a las acciones posesorias y la de despojo, desde que ellas, como remedios posesorios, las primeras protegiendo la posesión de toda turbación o desposesión sin violencia, y la segunda cuando hay desposesión violenta, debe ser sustanciada con un trámite rápido y con determinadas garantías como es el oral. La necesidad de la celeridad en los juicios por alimentos es obvia y también lo es en la acción por filiación.

"El juicio oral" de Carlos Creus y Juan C. Más, es algo así como un alegato a favor de la oralidad. La prueba que necesitamos de la realidad funcional de nuestro Tribunal Colegiado. A través de él nos interiorizamos de nuevas formas procesales que contribuyen a agilizar un sistema que, indudablemente, necesita cada vez más esa rapidez esencial a muchos aspectos de la justicia. "El juicio oral" ha de servir a profesionales y a estudiantes, y contribuirá sin duda al mayor conocimiento de un sistema indiscutiblemente necesario. — E.G.K.

"LOS BURGUESES"

por Silvina Bullrich

(Ed. Sudamericana)

Silvina Bullrich es una de nuestras escritoras más prolíficas y conocidas. Su última novela, "Los burgueses", es —según declaraciones de la misma autora— el más serio de sus intentos. Digamos, en honor a la verdad, que es el más importante de sus logros. En un tono íntimo —ese monólogo interior tan logrado por Cortázar, por ejemplo, y tan mal intentado por otros—, se relata un almuerzo de familia en el que se descubren todas las trampas que hay en un modo de vivir engañoso. Engañoso en especial para aquellos que lo viven. La mayor verdad que encierra esta novela es un postulado de Silvina Bullrich: en otros países la burguesía engendra a la aristocracia; en el nuestro sucede al revés: la aristocracia engendra a la burguesía en el sentido espiritual del término, como sinónimo de mediocridad, cuando no de estupidez o de miedo a lo que sea evolución y cultura.

La forma de "Los burgueses" es un intento de Silvina Bullrich que no resulta del todo acertado, si bien es necesario reconocer su fluidez casi constante, y despierta interés, sobre todo considerando la obra anterior de la autora, que ahora se revela con posibilidades ocultas hasta este momento. Ese "algo" que indudablemente falta para que "Los burgueses" sea una gran novela, no nos corresponde a nosotros analizarlo, pero sí a Silvina Bullrich descubrirlo. — E.G.K.

Unión se impuso a San Telmo por tres a cero

Bonacossa, Ruiz y Diego fueron autores de los goles del local

Por el certamen de Primera B de la AFA Unión esta tarde recibió la visita de San Telmo, en el estadio de la Av. López y Planes.

Arbitro y equipos

A las órdenes del juez Sr. Alvarez, los conjuntos ingresaron al campo así formados:

Unión (rayas horizontales rojas y blancas): Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Ramos y Cabrol; Enrique, Diego, Ruiz, Vitale y Bonacossa.

San Telmo (rayas verticales azules y celestes): Cordero; Gómez y Doval; Saravia, Siles y Aspreda; Ruggieri, Montes, Tomino, Pozzi y Vannoni.

El partido

Inició Ruiz con pase a Vitale, foul de Tomino. Recibió Ruiz quien envió hacia Vitale marrando éste el cabezazo frente a la valla. Tiro libre de Siles contenido bien por Tazare. A los 9' entre Diego, Ruiz y Vitale realizaron excelente jugada dentro del área que culminó Ruiz con fuerte remate que rechazó Cordero adelantado. En el otro campo Montes recibió de Tomino enviando centro que Figueroa desvió al corner.

Tiro alto

Poco después Ruiz desde la derecha mandó centro, cabeceó Vitale y conectó Bonacossa violentamente sobre el travesaño.

Gol de Unión

Sobre los 39' abrió el score Unión. Enrique avanzó con Vitale y el entrealа en buen momento habilitó a Bonacossa quien enfiló fuerte remate bajo y cruzado, anulando el esfuerzo de Cordero. Uno a cero.

Inteligente tiro de Vannoni al recibir pase de Tomino, que pasó junto a un poste.

Primer tiempo

Unión 1
San Telmo 0

2o. tiempo

Reinició Tomino el juego, sin prosperar el avance.

2o. gol: Ruiz

Al minuto aumentó Unión. Recibió Ruiz emprendiendo carrera al arco, eludió a Aspreia y luego a Siles, cediendo a Vitale quien devolvió a Ruiz y el eje con fuerte remate bajo batió a Cordero.

Mejor Unión a partir de ese momento. Remate de Vitale apenas desviado cuando entraba Diego a la carrera. En el otro campo centro de Ruggieri que cabeceó Gómez antes que lo hiciera Pozzi. Seguidamente buen pase de Ruiz a Enrique quien "tiró" a la carrera, alto. Remate de Ramos que desvió al corner Aspreia. Ejecutó Enrique, recibió Cabrol dando a Diego que tiró alto.

Bien Tazare

Sobre los 26' Vannoni realizó buena acción frente a Ayala y remató con violencia luciéndose Tazare en espectacular atajada. Ocasión malograda por Vitale al demorar el paso a Ruiz, rechazando finalmente Doval.

En el otro campo centro de Ruggieri dando a Pozzi quien conectó pero sobre el travesaño

Oportunidad

A los 37' perdió la visita una ocasión para descontar. Vannoni pasó a Montes que tiró, rechazando Tazare, volvió a tirar Tomino y pasó junto a un poste afuera. Presión de San Telmo en los últimos instantes. Contraataque de Bonacossa por la izquierda, corner de Doval. Envió Bonacossa, cabeceó Ruiz y atajó Cordero.

Gol de Unión

43' y gol rojiblanco. Tiro libre de Enrique que conectó Diego con la cabeza doblegando a Cordero. Tres a cero.

FINAL

UNION 3
SAN TELMO 0

Recaudación

Alcanzó a la suma de $ 275.800 entre generales y plateas.

PRIMERA "B"

ZONA SUR

2a. rueda — 4a. fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc.	Pts.
TEMPERLEY	15	11	2	2	28	13	24
QUILMES	15	7	5	3	31	18	19
C. CORDOBA	15	7	4	4	19	13	18
ITALIANO	15	6	6	3	28	24	18
UNION	15	7	3	5	24	19	17
LANUS	15	5	6	4	20	17	16
LOS ANDES	15	6	1	8	16	22	13
DOCK SUR	15	5	2	8	24	27	12
EL PORVENIR	15	5	2	8	25	30	12
ARG. DE QUILMES	15	4	3	8	16	29	11
[illegible]	15	3	5	7	20	29	11
[illegible]	15	2	5	8	16	26	9

ZONA NORTE

2a. rueda — 4a. fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc.	Pts.
ESPAÑOL	15	9	3	3	23	17	21
ALL BOYS	15	7	6	2	32	21	20
N. CHICAGO	15	8	4	3	27	11	20
PLATENSE	15	6	7	2	25	13	19
MORON	15	8	2	5	25	15	18
ALMAGRO	15	5	5	5	23	22	15
SARMIENTO	15	5	5	5	21	21	15
VILLA DALMINE	15	5	5	5	15	19	15
COLON	15	3	6	6	24	35	12
EXCURSIONISTAS	15	3	4	8	17	30	10
TIGRE	15	2	5	8	18	30	9
DEF. DE BELGRANO	15	1	4	10	7	25	6

(Próxima fecha (5a. de las revanchas, con los resultados de la 1a. rueda)

ZONA SUR: Arg. de Quilmes (0) c. Unión (5); Lanús (1) c. Dock Sur (1); Central Córdoba (1) c. Temperley (1); Dep. Italiano (4) c. El Porvenir (4); Los Andes (0) c. Talleres (2) y San Telmo (0) c. Quilmes (4).

ZONA NORTE: Tigre (3) c. Dep. Español (3); Dep. Morón (5) c. Def. de Belgrano (0); Almagro (0) c. Sarmiento (2); Colón (0) c. Nueva Chicago (4); Villa Dálmine (0) c. All Boys (2) y Excursionistas (1) c. Platense (1).

Sanjustino venció a Atenas de Sto. Tomé

SAN JUSTO. (C). — En su estadio, Sanjustino recibió la visita de Atenas de Santo Tomé en partido correspondiente al torneo liguista de primera división. Dirigió Sánchez y los equipos se alistaron de la forma siguiente:

Sanjustino: Michea; B. Córdoba y Devona; Ayala, Alvarez y Rolón; Correa, Maldana, Lopresti, Palma y Thompson.

Atenas: Raviolo, Zuliana y Grimaldi; Mirotti, Barragán y Cáceres, Pereyra, L. Raviolo, H. Romero, Capellín y Perri.

En la primera etapa de este partido, no se registraron goles.

En la etapa complementaria, Palma logró el único tanto del partido a los 25'.

Resultado final

Sanjustino 1
Atenas 0

Colón de S. Justo se impuso a Central S. C.

Por el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol de primera división se enfrentaron en San Carlos Centro los conjuntos de Central y Colón de San Justo. El partido finalizó con el triunfo de Colón de San Justo por tres goles contra dos.



...e a su gran esfuerzo, el arquero Cordero no puede contener el rasante remate de Bonacossa y queda concretado el primer gol de Unión

Independiente y Boca igualaron 1 a 1

Cinco millones y medio recaudaron hoy en Avellaneda

BUENOS AIRES, 2 (C). — El estadio de Independiente resultó insuficiente para albergar a los numerosos aficionados que pugnaron desde hora temprana por ingresar a las instalaciones de la entidad de Avellaneda. Y fueron muchos los que debieron quedar fuera del recinto y sin poder presenciar el cotejo que, de una semana a esta parte, era considerado como promesa de sensacional por la prensa especializada.

Al llamado del árbitro L. Ventre, los conjuntos se alistaron así:

Independiente: Toriani; Zerrillo y Rolan; Ferreiro, Acevedo y Maldonado; Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez y Savoy.

Boca Juniors: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattin y Orlando; Ferreyra, Rojas, Menéndez, Silveira y González.

Desde el comienzo de las acciones demostró Independiente mayor orden en sus filas que su ocasional rival. No obstante, ambos guardavallas pasaron por momentos de verdadero peligro.

Gol de Independiente

A los 21' Bernao ejecutó un tiro libre que conectó Mario Rodríguez, con un fuerte cabezazo, y la pelota se alojó en la red. Uno a cero.

Reacción de Boca

A partir de ese instante el conjunto de Boca mostró mayor peligrosidad que su rival, que se quedó un tanto después de la conquista.

Empata Silveira

Corrían 30' cuando Silveira remató con suma violencia y la pelota, tras pasar rozando las piernas de varios jugadores amontonados frente al arco, se introdujo en la valla de los locales. Uno a uno.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

Independiente 1
Boca Jrs. 1

Segundo tiempo

Hasta los cinco minutos de juego del segundo tiempo, las acciones fueron parejas, si bien hubo avances de Boca que hicieron pasar por momentos de peligro la valla de Independiente.

A los 20' un defensor de los locales cedió corner que ejecutó Ferreyra. La pelota pegó en el cuerpo de Ferreiro y volvió a salir del campo, al corner. González tuvo a su cargo ejecutar el tiro de esquina que no tuvo ulterioridades. A esta altura del partido, el juego se había desordenado.

Carga de los delanteros de Independiente: Mura remató y Roma detuvo con seguridad, ante la falla de Simeone.

Ambos conjuntos se prodigaron con insistencia pero el tanteador no pudo modificarse. Intensas fueron las acciones en los últimos minutos.

Resultado final

Independiente 1
Boca Jrs. 1

PRIMERA DIVISION

1a. rueda — 12a. fecha

Equipos:	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
RIVER PLATE	12	8	2	2	20	12	18
BOCA JUNIORS	12	6	5	1	17	10	17
VELEZ SARSFIELD	12	6	3	3	21	15	15
BANFIELD	12	5	4	3	16	11	14
INDEPENDIENTE	11	5	4	2	18	11	14
SAN LORENZO	12	3	8	1	10	7	14
ATLANTA	12	4	5	3	16	18	13
HURACAN	12	4	4	4	17	11	12
RACING	12	4	4	4	12	11	12
ROSARIO CENTRAL	12	2	8	2	14	11	12
F.C. OESTE	12	3	5	4	10	10	11
ARG. JUNIORS	12	2	6	4	11	15	10
CHACARITA JRS.	12	2	4	6	9	17	8
ESTUDIANTES	11	2	4	5	16	18	8
G. Y ESGRIMA	12	1	5	6	12	21	7
NEWELL'S O. BOYS	12	1	3	8	6	27	5

LAS RECAUDACIONES

Partido	Recaudación
Independiente-Boca Juniors	$ 5.518.070.-
Huracán-San Lorenzo	„ 1.860.610.-
River Plate-Gimnasia y Esgrima	„ 925.700.-
Estudiantes-Rácing	„ 644.790.-
Argentinos Jrs.-Vélez Sársfield	„ 631.930.-
Newell's Old Boys-Chacarita Juniors	„ 484.650.-
Bánfield-Rosario Central	„ 391.310.-
F.C. Oeste-Chacarita Juniors	„ 332.710.-

Próxima fecha (13a. de la 1a. rueda)

Estudiantes c. River Plate; Rácing c. Bánfield; Rosario Central c. Argentinos Juniors; Vélez Sársfield c. Huracán; San Lorenzo c. F.C. Oeste; Atlanta c. Newell's Old Boys; Chacarita Jrs. c. Independiente y Boca Juniors c. Gimnasia y Esgrima.

River Plate, que ganó, es ahora el único puntero del campeonato

BUENOS AIRES, 2. — Cumplida la décima segunda fecha del certamen superior River Plate quedó como único puntero. En su estadio de Núñez, el equipo "millonario" doblegó ampliamente a Gimnasia y Esgrima de La Plata, mientras Boca perdía un punto frente a Independiente en Avellaneda.

En el otro clásico de la jornada compartieron los puntos sin que se abriera el marcador los conjuntos de San Lorenzo y Huracán.

River Plate 4
G. y Esgrima 1

Cancha: River Plate
Arbitro: G. Guazzardi

RIVER PLATE: Carrizo; Ramos Delgado y Bonczuk; Sainz, Matosas y Cap; Cubilla, Fernández, Artime, Onega y Lallana.

G. Y ESGRIMA: Minoian; Cr...rro y Marinovich; Davoine, Rois y Rogel; Risso, Sciandа, Rojas, Marchetti y Pardo.

Goles en el primer tiempo: a los 24' Artime (R.P.), a los 44' Artime (R.P.).

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Onega (R.P.) de penal, a los 21' Lallana (R.P.), a los 26' Marchetta (G.E.).

Bánfield 1
R. Central 1

Cancha: Bánfield
Arbitro: Humberto Della Casa

BANFIELD: Righi; Calics y Giannini; Vázquez, Llanos y Villano; Raffo, Peano, San Lorenzo, Martinoli y Zárate.

R. CENTRAL: Andrada; Sessana y Cardoso; Aranda, Manlio y Bautista; E. Juárez, Borgogno, Loayza, Manfredi y Giménez.

Gol en el primer tiempo: a los 37' Manfredi (RC). Expulsados Borgogno (RC) y Calics (B).

Gol en el segundo tiempo: a los 6' Martinoli (B).

F. C. Oeste 2
Atlanta 2

Cancha: F. C. Oeste
Arbitro: Comesaña

F. C. OESTE: Piazza; Di Giola y Díaz; Etchevest, Carrasco y Leonardi; Griguol, Benedetto, Marcos, Berón y Garabal.

ATLANTA: Sarmiento; Ciariá y Rico; Vignale, Griguol y Andrade; Luna, Punturero, Fernández, Salomone y Ochoa.

Gol en el primer tiempo: a los 16' Luna (A.).

Goles en el segundo tiempo: a los 37' Benedetto (F.C.O.); a los 38' J. Fernández (A.J.); a los 42' Garabal (F.C.O.).

Estudiantes 1
Racing 3

Cancha: Estudiantes
Arbitro: José Pradaude

ESTUDIANTES: Oleynicky; Biaggioli y Chávez; Castillo, López y Madero; Nardiello, Domínguez, Leeb, Bielli y Yudica.

RACING: Cejas; Anido y Mesías; Martín, Pastoriza y Sacchi; Dorval, Maidana, Cárdenas, Oleniak y Belén.

Gol en el primer tiempo: a los 20' Cárdenas (R).

Goles en el segundo tiempo: a los 8' Cárdenas (R), a los 15' Belén (R), a los 33' Sacchi (R) en contra.

Newell's 0
Chacarita Jrs. 0

Cancha: N. Old Boys
Arbitro: Robert Turner

N. OLD BOYS: Gironacci; Dudik y Achával; Ramírez, Scoppa y Vivas; Romero, Nemiña, Ferrero, Cardoso y Ance.

CHACARITA JRS.: Cordero; Mariotti e Iñigo; Blanco, Sanguinetti y Ferro; Biaggio, Roldán, Coniglaro, Rambert y Nonis.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Argentinos Jrs. ... 1
V. Sársfield 3

Cancha: Argentinos Jrs.
Arbitro: Manuel Velardes

ARGENTINOS JRS.: Miguelucci; Valentino y D'Ambrosio; Díez, Mesiano y Vieites; Candal, Canseco, Rubén Fernández, Luraschi y Ulrich.

VELEZ SARSFIELD: Domínguez, Dalmao y Atela; Morales, Cielinski y Canosa; Curia, Osvaldo Fernández, Willington, Barrionuevo y Carone.

Goles en el primer tiempo: a los 14' Barrionuevo (VS), a los 38' Curia (VS) de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 19' Canseco (AJ), a los 24' Curia (VS) de penal, a los 38' Curia (VS) de penal.

Expulsados: Atela (VS), Willington (VS), Morales (VS) y Ulrich (AJ).

Huracán 0
San Lorenzo 0

Cancha: Huracán
Arbitro: L. Pestarino

HURACAN: Navarro; Ginarte y Vidal; Hiriart, Cubilla y Schneider; Facundo, Rendo, Canevari, López y Brookes.

SAN LORENZO: Irusta; Cancino y Ruiz; Gramari, Telch y Páez; Doval, Zárate, Arean, Albrecht y Casa.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Juan C. Tschieder se impuso en Sto. Tomé

Organizado por la Vecinal 7 de Marzo se disputó hoy en Santo Tomé una carrera ciclística sobre 80 kilómetros que se efectuó en un circuito de tierra, registrándose este resultado: 1º Juan Carlos Tschieder, 2 hs. 10 m.; 2º C. Peralta; 3º Juan Achi; 4º C. Pozzo; 5º Omar Valiente; 6º O. Figueroa; 7º L. Artigas; 8º H. Agüeroa; 9º Carlos Eberhard y 10º Rubén Suárez.

En Río Cuarto venció el volante F. Peduzzi

RIO CUARTO, (Córdoba), 2. — Félix Peduzzi se impuso hoy en la competencia automovilística disputada en el autódromo de Río Cuarto, empleando 36'25"3/10, con un promedio de 117.622 kph. La prueba se disputó en dos series y una final. La primera serie fue ganada por Jorge A. Pena y la segunda por Julio Devoto.

La reunión automovilística, reservada para categoría turismo de carretera, fue de carácter benéfico y el producto destinado a la comisión nacional Remedios Escalada de San Martín, que preside la esposa del presidente de la Nación, Sra. Silvia Martorell de Illia, quien presenció la competencia.

La final, disputada sobre 30 vueltas se largó alrededor de las 12.50. Cumplida la primera vuelta que comandó Pena se hizo cargo de la punta Félix Peduzzi, para no desalojar esa posición hasta el final.

Se llevaron a cabo partidos por el certamen amateur de fútbol

La undécima fecha de la primera rueda del campeonato amateur de fútbol que organiza la Federación Santafesina se cumplió esta tarde por canchas federacionistas. Los mismos se vieron favorecidos por una tarde soleada y sin viento que permitió una jornada agradable que contó con la franca adhesión de un público tan numeroso como entusiasta.

Los resultados habidos en la oportunidad se ajustan a la siguiente discriminación:

San Lorenzo 1
Jorge Newbery ... 0

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Tomedini

SAN LORENZO: Pérez; Pascolo y N. Pavón; L. Pavón, Coco y Alegre; Medrano, Seitia, Romero, Herrera y Sánchez.

J. NEWBERY: Caraballo; O. Moscardini y Llompart; Ojeda, Romero y H. Moscardini; Miño, Acosta, Suárez, Gómez y Falzone.

Gol en el primer tiempo: a los 23' Romero (S.L.).

En el segundo tiempo no hubo goles. A los 45' fue expulsado Romero, de J. Newbery, por juego brusco.

Suipacha 1
Liverpool 1

Cancha: Federal
Arbitro: Arrúa

SUIPACHA: Drago; Pintos y Pérez; Salguero, Speiman y Bravo; D. López, E. López, S. López, Mendoza y Lencinas.

LIVERPOOL: Ortiz; Rafaniello y De Santis; Isaías, Colombo y Torres; Romero, Astorga, Zapata, Funes y Lescano.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 5' S. López (S.) y a los 28' Funes (L.).

Granaderos 0
C. Centenario 0

Cancha: Granaderos
Arbitro: Sánchez

GRANADEROS: Goncebat; Bustos y Trucco; Núñez, Benítez y Giordano; Ortiz, Herrera, A. Marinacci, O. Marinacci y Lasla.

C. CENTENARIO: Lerke; Gaitina y Hernández; Sesma, Acosta y Alaniz; Tavecchio, Pascualli, Rosler, Weisheim y Mercado.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Río de Janeiro ... 2
Dep. Español 1

Cancha: Barranquitas
Arbitro: Rivero

RIO DE JANEIRO: Lima; Muda y Sambrano; Agüero, Canestrari y Dorillo; Turri, Sisavo, Biassone, Parpal y Menna.

DEP. ESPAÑOL: D'Ostuni; Peloso y Turns; Vázquez, Martínez y Palacci; Servin, Benítez, Genolet, Agüero y Romero.

Goles en el primer tiempo: a los 7' Muda (R.J.); y a los 40' Agüero (D.E.).

Goles en el segundo tiempo: a los 25' Tucci (R.J.).

N. Chicago 4
Cochabamba 2

Cancha: Porvenir Oeste
Arbitro: Sánchez

NVA. CHICAGO: A. Fernández; Torres e Insaurralde; J. Fernández, Dellarrechea y Guiter; Ferreyra, Chagas, Vega, Acosta y Lallana.

COCHABAMBA: Charles; Travesi y Nardi; Osini, Castillo y Martínez; Juárez, Chaire, Calante, Merlo y Martínez.

Goles en el primer tiempo: a los 20' Chaire (C.); y a los 45' Dellarrechea (N.Ch.).

Goles en el segundo tiempo: a los 13' Guiter (N.Ch.), a los 20' Vega (N.Ch.), a los 28 Juárez (C.) y a los 44' Ferreyra (N.Ch.).

C. A. Verde 2
Porvenir Oeste ... 4

Cancha: Alto Verde
Arbitro: Sánchez

C. A. VERDE: Enrique; Cabrera y Banegas; Ceballos, Descalzo y Lora; Ponce, O. Descalzo, Saurit, Caminos y Tarragona.

P. OESTE: Romero; Figueroa y Rodríguez; Olela, Rosetti y González; Acosta, Jorge, Quiroga, Stombi y Milana.

Goles en el primer tiempo: a los 15' Quiroga (P.O.); a los 26' González (P.O.) en contra; y a los 35' Tarragona (C.A.V.).

Goles en el segundo tiempo: 23' Quiroga (PO) y a los 35' A los 10' Stombi (PO), a los Stombi (PO).

Charoga se impuso a El Quillá por 21 a 17

Por el campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby se jugaron esta tarde partidos. En primera división Charoga dio la nota destacada al vencer a El Quillá por 21 a 17, perdiendo así su condición de invicto. Ateneo superó a Universitario por 28 a 18. En cuarta división, Universitario venció a El Quillá por 16 a 15 y por su parte Jockey ganó punto ante Tilcara que no se presentó.

Jugaron partidos de la Liga Esperancina

Se cumplió hoy la 3a. fecha de la 2a. rueda del torneo de la Liga Esperancina de Fútbol. Los resultados registrados fueron éstos: Sarmiento 0, Sportivo del Norte 3; Unión 1, Mitre 4; Juventud 4, Libertad 0; Argentino 2, San Lorenzo 1.

Las posiciones han quedado [illegible]: Juventud 18 puntos; Argentino y Mitre 15; San Lorenzo y Atlético de Franck 13; Unión 12.